

Informe del II Curso
de Capacitación

ECOTURISMO COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- Gestión de Turismo Sostenible en Áreas Protegidas -
Baja Verapaz, 27 - 29 de mayo 2015

Promoviendo el Ecoturismo para
Fortalecer la Sostenibilidad Financiera del
Sistema Guatemalteco de Áreas
Protegidas -SIGAP-

Informe elaborado por:
Ana Virginia Cuéllar
Asesora de proyecto
acuellar@conap.gob.gt

CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES	2
2.	INTRODUCCIÓN	3
3.	OBJETIVOS DE LA CAPACITACIÓN	4
4.	DESARROLLO Y CONTENIDOS DE LA CAPACITACIÓN	5
	4.1 Descripción de los módulos	9
	4.2 Actividades prácticas	12
5.	SELECCIÓN DE PARTICIPANTES	13
6.	EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	15
7.	DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	17
	ANEXO 1	
	Cuestionario de Evaluación	18
	ANEXO 2	
	Resultados cualitativos de la Evaluación	21
	ANEXO 3	
	Registro Fotográfico	25

Este informe presenta información sobre el desarrollo del II curso de capacitación **“Ecoturismo como Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad, Gestión de Turismo Sostenible en Áreas Protegidas”**, el cual se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de mayo de 2015 en el marco del proyecto “Promoviendo el Ecoturismo para Fortalecer la Sostenibilidad Financiera del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-”. Dicho proyecto es ejecutado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y donación financiera provenientes del Fondo Para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés).

El proyecto tiene como meta contribuir a la conservación de la biodiversidad de importancia global en Guatemala. Su objetivo es fortalecer la sostenibilidad financiera del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) mediante el desarrollo de nuevos mecanismos financieros en el sector del ecoturismo, al tiempo que garantizar la alineación de actividades de ecoturismo con los objetivos de conservación de la biodiversidad. Para la consecución de estos logros, el proyecto plantea dos resultados:

► **Resultado 1:**

Marco legal y político fortalecido para la implementación del ecoturismo como parte de una estrategia para promover la sostenibilidad financiera del SIGAP.

► **Resultado 2:**

Un marco institucional mejorado para el manejo del ecoturismo en las áreas protegidas incluyendo un programa piloto para la implementación del ecoturismo en el Altiplano Occidental de Guatemala.

Como objetivo específico enmarcado dentro de las actividades encaminadas al logro del resultado número 2, el proyecto establece que 30 oficiales del CONAP sean entrenados en la atención de visitantes y monitoreo de los impactos del ecoturismo. La actividad reportada mediante el presente informe forma parte de la estrategia del proyecto para lograr dicho objetivo específico, mediante la mejora de las capacidades técnicas del personal del CONAP en temas relacionados al manejo y gestión de turismo sostenible en áreas protegidas, de forma que se contribuya de forma sustantiva al logro de la sostenibilidad financiera del SIGAP.



© Iván Castro

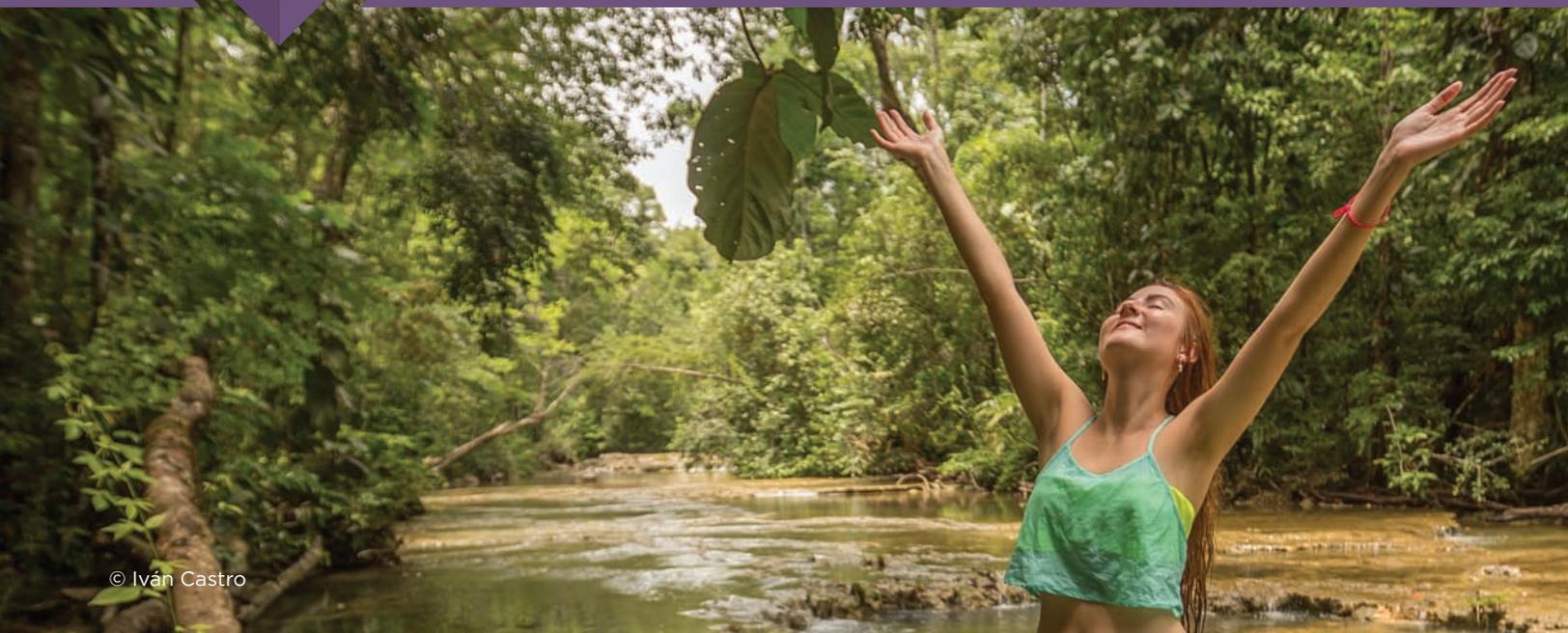
Guatemala, con más de 10,317 especies de plantas, aproximadamente 1,033 especies de peces, 244 especies de mamíferos y más de 706 especies de aves, forma parte de los lugares biológicamente más diversos del mundo y está en la lista de los países considerados Megadiversos, consistente en un grupo de países que albergan en su conjunto más del 70% de la biodiversidad del planeta.

El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas es un elemento clave para la conservación de la importante biodiversidad existente en el país. El CONAP tiene como objetivo la preservación de tan importante patrimonio natural, a lo que se suma el impulso de un desarrollo ordenado y sostenible que tenga repercusión directa en la mejora de la calidad de vida de las personas que viven dentro y en las inmediaciones de áreas protegidas.

Por otro lado el patrimonio natural bien conservado es un imán para el ecoturismo, el cual, a su vez, puede convertirse en perfecto aliado para la consecución de las metas de

conservación y mejora de las condiciones de vida de la población local. La actividad turística tiene la capacidad de proporcionar beneficios financieros directos e indirectos que pueden ser utilizados con objetivos de conservación. A su vez, diversifica la economía, fortaleciéndola y haciéndola más resistente a posibles cambios, estimula la mejora de infraestructuras y servicios, promueve el intercambio cultural y tiene un alto potencial educativo, generando conciencia sobre la importancia de la conservación y sobre el contexto social y cultural de los pueblos anfitriones.

A pesar de que la mayoría de técnicos del CONAP son ingenieros agrónomos o licenciados en biología, tienen que supervisar o emitir análisis sobre proyectos turísticos dentro de las áreas protegidas. Por este motivo es de vital importancia que adquieran conocimientos sobre planificación y gestión de turismo con el objetivo de identificar posibles riesgos, mitigar sus impactos y potenciar un desarrollo turístico ordenado y sostenible.



© Iván Castro

General

- Brindar a los colaboradores tanto directivos y técnicos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, conceptos teóricos y procedimientos prácticos sobre la planificación y gestión del turismo sostenible para que este se desarrolle de una forma ordenada contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas de Guatemala.

Específicos

- Brindar a los participantes conocimientos teóricos referentes al ecoturismo y turismo sostenible que les permitan entender mejor esta actividad y la forma en la cual puede ser utilizada para la conservación de la biodiversidad.
- Brindar a los participantes las herramientas prácticas que les permitan planificar de manera ordenada la actividad turística en las áreas bajo su responsabilidad.
- Brindar a los participantes las herramientas prácticas necesarias para propiciar un adecuado monitoreo de los impactos del ecoturismo en las áreas protegidas a través de las Buenas Prácticas y Certificación de Sostenibilidad de las Áreas Protegidas.
- Brindar un espacio de intercambio de experiencias e ideas con otras áreas protegidas que están teniendo visitación turística de acuerdo a un desarrollo planificado de la actividad turística.



©Archivo CONAP

Es el segundo año consecutivo que se realiza ésta capacitación la cual tuvo una duración total de 20 horas, en las que se alternaron actividades teóricas con experiencias prácticas en las que los participantes tuvieron la oportunidad de aplicar algunas de las herramientas de planificación de la actividad turística dentro de áreas protegidas tal como la Herramienta de Evaluación de Potencial Turístico en Áreas Protegidas.

Los lugares elegidos para el desarrollo de la capacitación fueron el Hotel y Reserva Natural Privada Posada Montaña del Quetzal para el desarrollo permanente de la parte teórica de la capacitación y en el Biotopo del Quetzal y Reserva Natural Privada Ram Tzul para realizar la parte práctica. Todos ubicados en el departamento de Baja Verapaz y todos incluyendo el Hotel, integrantes de la Asociación de Corredor Biológico del Bosque Nuboso, Purulhá B.V.

La elección de estos lugares se debió primero que todo a la accesibilidad con la que cuenta éste destino tanto en su infraestructura y capacidad para recibir a un número grande de personas simultáneamente como también por sus cercanías a la ciudad capital y a otras áreas del país en las que se facilitaba la llegada de la mayoría de directivos y técnicos de CONAP. Paralelamente las áreas elegidas todas forman parte del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), y presentan las características idóneas para la realización de la parte teórica y práctica como contar con salón de eventos, áreas con infraestructura turística (senderos, miradores, estacionamiento, áreas de camping, etc) y servicios turísticos (alojamiento, restauración, guiaje y actividades turísticas). Cabe mencionar que el Biotopo del Quetzal es categoría número dos de manejo como Biotopo Protegido y administrado por el Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Posada Montaña del Quetzal y Ram Tzul son ambas Reservas

Naturales Privadas, todas ellas parte de la Asociación de Corredor Biológico del Bosque Nuboso.

Esta Asociación, es un ejemplo de organización y alianza para promover la protección y conservación de las áreas protegidas ya que es un corredor entre la Biósfera de la Sierra de las Minas y el Biotopo protegido del Quetzal (o Mario Dary Rivera) lo cual permite a los animales desplazarse libremente entre un área protegida y otra y ayuda a la conservación de la flora y fauna que vive en él. Otro objetivo de ésta asociación es el desarrollo económico local a través de prácticas amigables con el ambiente como el ecoturismo la cual promocionan y comercializan en forma conjunta.

Todas éstas características que cuenta el área donde se realizó la capacitación, brinda la posibilidad de compartir las experiencias y retos que los administradores de las distintas áreas enfrentan, de forma que los Directores Regionales y personal técnico de CONAP puedan no solo enriquecerse de las experiencias de un lugar turístico asentado y desarrollado, sino también apoyar a los administradores del Biotopo y de las reservas naturales privadas a resolver sus propios retos gracias al intercambio de ideas, opiniones y experiencias.

La capacitación comenzó con las palabras de bienvenida a cargo del Ingeniero Manuel Henry, Director Técnico General y del Ingeniero Marcos Mauricio García Guzmán, Director de Coordinación de Regiones de CONAP. Como anfitrión de la actividad de capacitación en Baja Verapaz el Director Regional de las Verapaces el Ingeniero José Fernando López Hércules también dio algunas palabras de bienvenida. Todos agradecieron la presencia de los Directores Regionales del CONAP y los técnicos presentes, enfatizando el importante papel que juegan para la conservación del patrimonio natural de Guatemala. A su vez, destacaron la importancia de que el personal

del CONAP se mantenga actualizado en un tema clave para el país como es el desarrollo del turismo y el aprovechamiento del ecoturismo en áreas protegidas como perfecto aliado para la consecución de las metas de conservación de la biodiversidad y la mejora de las condiciones de vida de la población local. Enfatizaron que el turismo se encuentra entre las principales fuentes de divisas del país, algunos años únicamente superado por el envío de remesas. Esto pone al turismo en una situación privilegiada para ser utilizado como herramienta de conservación y el CONAP, como principal institución encargada de velar por ella debe poner los medios necesarios para aprovechar esta potencialidad, para lo que es imprescindible contar con personal formado en la materia.

Posteriormente se dio paso a la impartición de los temas según se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Curriculum y agenda de la capacitación

Horario	Tema	Contenidos	Ponente
1er. día /27 de mayo			
7:30-8:30	DESAYUNO		
8:30 - 9:00	Registro de Participantes		
9:00 - 9:15	Inauguración y palabras de bienvenida		Manuel Henry , Director Técnico General. Marcos García , Director de Coordinación de Regiones. José López , Director Regional de las Verapaces
9:15 - 9:45	Fundamentos de Turismo	1. Introducción a conceptos de Turismo. 2. Potencial Turístico en Guatemala y Áreas Protegidas.	Frily Gálvez , Asesor de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
9:45 - 10:30	Política sobre la actividad de visita en Áreas Protegidas	1. Antecedentes 2. Objetivos. 3. Líneas de Política y Líneas Estratégicas	Lucy Pérez , Asesora de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
10:30 - 10:45	REFACCIÓN		
10:45 - 11:30	Repaso de Instrumentos de Gestión Ecoturística	1. Normativo de Gestión y Manejo de Visitantes 2. Normativo de Concesiones 3. RUV 4. Manual de Rotulación 5. Códigos de Ética 6. Manejo y Monitoreo de Impactos	Lucy Pérez , Asesora de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
11:30- 13:00	Evaluación del Potencial Turístico de un Área Protegida	1. Presentación de la herramienta para la evaluación del potencial turístico de un área protegida. 2. Taller, revisión de material	Frily Galvez , Asesor de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
13:00 - 14:00	ALMUERZO		
14:15 - 18:00	Estudio de Caso, Reserva Natural Privada	1. Treking hacia cascada en la Reserva Natural Privada Ram Tzul. 2. Aspectos de desarrollo turístico del área.	Gerardo Contreras , propietario de Ram Tzul
	Estrategia de Conservación y promoción para las Áreas Protegidas.	1. Historia de la Asociación 2. Objetivos de la Asociación. 3. Plan de Acción 4. Logros obtenidos.	Mayra Oliva , Asociación Corredor Biológico del Bosque Nuboso de las Verapaces.
19:00-20:00	CENA		
2do. Día /28 de mayo			

8:00-9:00	DESAYUNO		
9:00-13:00	Visita a Biotopo del Quetzal (Mario Dary Rivera)	Datos del Área y Gestión del Biotopo Mario Dary Rivera.	Mayra Oliva, Directora del Biotopo del Quetzal.
		Práctica sobre el uso de la herramienta para la evaluación del potencial turístico de un área protegida (se dividen en grupos).	Frily Gálvez, Lucy Pérez, Tere Aguilar; Asesores de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
13:00-14:00	ALMUERZO (HOTEL)		
14:00-16:30	Evaluación del Potencial Turístico de un Área Protegida	Cada grupo presenta los resultados obtenidos en la utilización de la herramienta.	Frily Gálvez, Asesor de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
16:30-17:00	REFACCIÓN		
17:00-17:45	Plan de Gestión y Manejo de Visitantes	Guía para la elaboración de planes de gestión y manejo de visitantes.	Teresa Aguilar, Asesora de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
17:45-18:30	Estudio de caso	"Modificación de las Áreas Protegidas en Cuba. Programa de Uso Público, alternativa para la conservación."	José Vádez Pérez, especialista del Centro Nacional de Áreas Protegidas en CUBA
19:00-20:00	CENA (Hotel)		
3er. Día / 29 de mayo			
7:00-8:00	DESAYUNO (Hotel)		
8:00-10:00	Manuales de Capacitación Permanente en Áreas Protegidas	1. Turismo y Áreas Protegidas. 2. Estructura de temas 3. Guía para facilitadores 4. Estrategias didácticas	Teresa Aguilar, Asesora de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
10:00-10:45	Buenas Prácticas de Turismo Sostenible en Áreas Protegidas	1. ¿Qué son las buenas prácticas? 2. ¿Qué es Turismo Sostenible? 3. Los 3 pilares del Turismo Sostenible. 4. Principales ámbitos de Sostenibilidad.	Ana Cuéllar, Asesora proyecto GEF/Ecoturismo
10:45-11:00	REFACCIÓN		
11:00-12:00	Certificación de Áreas Protegidas, Sello Q verde.	1. Plan Nacional de Certificación Turística. 2. Objetivos, Misión, Visión. 3. Beneficios de la implementación del sello de calidad. 4. Proceso de certificación.	Heidi Palma, Jefe de la División de Desarrollo de Producto.
12:00-12:15	Evaluación y Control de calidad de la capacitación		
12:15-12:45	Clausura y Entrega de Diplomas		
12:45-13:30	ALMUERZO		

En éste segundo año de capacitación los temas que se incluyeron en la capacitación han sido exclusivamente sobre la planificación y gestión del desarrollo del turismo en las áreas protegidas, ya que se han realizado otras capacitaciones sobre la conservación, planificación y monitoreo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SIGAP-. La elección de los módulos a impartir se realizó en base a nuevas herramientas de gestión, a otras que se han actualizado y los temas de gestión que para la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo de CONAP son de alta relevancia y se deben de reforzar permanentemente. Se ha incorporado el tema de Buenas Prácticas y Certificación de Áreas Protegidas por ser un tema nuevo tanto para CONAP como a nivel nacional. También se incluyeron casos de estudio de otras áreas protegidas que cuentan con visitación turística a nivel nacional a petición de los participantes de curso de capacitación del año anterior.

Las personas seleccionadas para realizar las ponencias y dirigir las actividades prácticas fueron mayoritariamente personal de CONAP Central, expertos en cada una de las materias. Con esto se persiguió un doble objetivo, no solo realizar el traspaso de conocimientos, sino también fortalecer los puentes de comunicación entre el personal de CONAP Central y el personal de CONAP en las oficinas regionales.

4.1

Descripción de los módulos

Tema 1: Fundamentos de Turismo **Impartido por Frily Gálvez, Asesor de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo del CONAP.**

En gran parte de las áreas protegidas de Guatemala se desarrolla la actividad turística, por lo que es importante que los técnicos y directores regionales conozcan los conceptos básicos del turismo, sus beneficios a nivel económico, social y ambiental y estén conscientes de que la actividad turística genera impactos negativos. El turismo bien planificado genera beneficios a la población como el aumento de ingresos económicos y generación de empleo tanto a nivel nacional e internacional. En este sentido los objetivos perseguidos por este módulo son el de mostrar las cifras y estadísticas que demuestran los impactos generados por el turismo, los diferentes tipos de turismo que existen, analizar cuál es el tipo de turistas que queremos atraer a Guatemala y a nuestras áreas protegidas. Entre los contenidos más importantes

impartidos se encuentran las diferencias entre turismo sostenible, ecoturismo y el turismo comunitario.

Tema 2: Instrumentos de Gestión y Planificación turística **Impartido por Teresa Aguilar, Lucila Pérez y Frily Gálvez, Asesores de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo del CONAP.**

Considerando que muchas de las modalidades del turismo se desarrollan en áreas protegidas, el CONAP, en el compromiso de asegurar que las actividades de visita tengan un enfoque de sostenibilidad, ha desarrollado una serie de instrumentos con el objetivo de guiar a los administradores sobre cómo ordenar, planificar y regular los procedimientos para la gestión de dichas actividades en el interior del SIGAP.

El módulo de planificación turística, partió con la contextualización del marco legal que rige el manejo del turismo o actividades de visita en áreas protegidas, seguidamente se abordó el tema de la importancia de la planificación turística, terminando con la descripción de los instrumentos de gestión turística, su función e importancia. Dada la labor que realizan los directores de las distintas regionales de CONAP en el país, es importante que conozcan la actualización de la Política sobre la actividad de visita en Áreas Protegidas, en donde se da a conocer los objetivos, visión, líneas de Política y líneas Estratégicas de la misma. También es importante que tengan conocimiento sobre la actualización de la Guía para la elaboración de Planes de Gestión y Manejo de Visitantes el cual es el documento de referencia que, en coherencia con lo establecido en el Plan Maestro, propone el modelo ideal de manejo de visitantes para un para un área protegida. Incluye objetivos, metas, y directrices que regirán las acciones de cada uno de los programas requeridos para el óptimo desarrollo y manejo de los visitantes y para orientar la inversión de los recursos.

En relación a este tema también se expuso y profundizo mediante una actividad práctica en el Biotopo de Quetzal la importancia de la Herramienta para Evaluación de Potencial Turístico la cual permite determinar el grado de potencial turístico que tiene un área tomando en cuenta aspectos como la oferta y demanda actual y potencial; la conectividad; atractivos y actividades; servicios e infraestructura. Los resultados de ésta herramienta permiten tomar decisiones más acertadas en relación a la factibilidad y del grado de inversión que conviene realizar para el desarrollo turístico del área.

Tema 3: Certificación de Áreas Protegidas

Impartido por Ana Virginia Cuéllar, Asesora Proyecto GEF/ ECOTURISMO y Heidi Palma, Jefe de la División de Desarrollo de Producto de INGUAT.

Este tema incluye dos subtemas, uno es de las buenas prácticas para el desarrollo del turismo sostenible en Áreas Protegidas en el cual se incluyen los tres pilares del Turismo Sostenible: el económico, el medioambiental y el sociocultural donde se mencionarán los principales ámbitos de la sostenibilidad. Se darán ejemplos simples de buenas prácticas que se pueden aplicar en las áreas protegidas sin necesidad de invertir recursos económicos y sólo se necesita voluntad e iniciativa.

El segundo tema se refiere al proceso de certificación turística que otorga el INGUAT como sello Q verde. En este tema se incluyen la visión, misión y objetivos de la certificación; beneficios de la implementación del Sello de Calidad y el Proceso del Plan Nacional de Certificación Turística.

Tema 4: Estudios de Caso **Impartido por Mayra Oliva, Directora del Biotopo del Quetzal (Mario Dary Rivera) y Gerardo Contreras propietario de la Reserva Natural Privada Ram Tzul.**

El objetivo de éste módulo fue demostrar como en Guatemala hay Áreas Protegidas con visitación turística que están siendo bien manejadas y gestionadas. La Vicepresidenta de la Asociación del Corredor Biológico del Bosque Nuboso impartió una charla acerca de los objetivos, metas y logros que ha tenido ésta asociación la cual la conforman parques naturales, comunidades, comités y reservas naturales privadas que se han unido voluntariamente para la conservación del

bosque nuboso. El corredor biológico es una porción de bosque unida que permite que los animales se desplacen libremente entre un área protegida y otra lo cual contribuye a la conservación de toda la flora y fauna que vive en él. Los objetivos de ésta asociación además de la conservación de los recursos naturales es lograr el desarrollo económico local a través de prácticas amigables con el ambiente como el ecoturismo.

El Biotopo del Quetzal (parte del corredor biológico del bosque nuboso) es un Área Protegida categoría 2 (Biotopo Protegido) que está siendo muy bien manejada y gestionada y que ha mejorado su infraestructura turística teniendo un buen manejo administrativo de los recursos económicos y que también ha tenido resultados positivos en cuanto a su estado de conservación.

La Reserva Natural Privada Ram Tzul cuenta con más de 100 Ha de bosque protegido que son parte del corredor biológico del bosque nuboso. Entre sus atractivos está el río Cafetal, 4 cascadas naturales de hasta 80 metros de caída y senderos para la observación de aves y orquídeas en estado natural. El objetivo de visita a esta reserva privada fue observar de primera mano los servicios y actividades turísticas (productos turísticos) que se pueden ofrecer en un área protegida para poder generar ingresos para su sostenibilidad. El propietario del área nos impartió una charla con datos de la visitación turística (segmentos de mercado, temporadas del turismo, perfil de los visitantes) y de las estrategias de comercialización y promoción que realiza.



Adicionalmente a la adquisición de conocimientos teóricos, los participantes tuvieron la oportunidad de probar en forma práctica la herramienta de evaluación de potencial turístico en Áreas Protegidas. Para la práctica se contó con la intervención de la Directora del Biotopo quien nos brindó datos sobre el manejo del área, el número de visitantes, perfil de los visitantes, problemáticas para el manejo del área, etc. Con estos datos los participantes llenaron las fichas 1 y 2 de la herramienta (datos generales, aspectos administrativos y demanda turística).

Posteriormente se dividieron en grupos de cuatro y se realizó el trekking por los dos distintos senderos que ofrece el área para realizar las visitas de reconocimiento dentro del parque, analizando los atractivos, actividades y servicios turísticos, los participantes completaron el resto de las fichas de la herramienta relacionadas a temas de infraestructura, atractivos y actividades, servicios, conectividad y oferta regional. Con las fichas completadas se pasó a realizar la evaluación del cálculo del nivel de potencial en la que se evalúa si el atractivo cuenta o no con la característica descrita.

La capacitación fue dirigida a los Directores de las Oficinas Centrales y Regionales del CONAP y al equipo técnico, que en el desempeño de sus labores diarias tiene que tratar temas relacionados con la actividad turística en el interior de áreas protegidas.

Un total de 45 personas se beneficiaron de la capacitación, entre las que se encontraban todos los Directores Regionales del CONAP a excepción de los directores regionales de Petén y Sur Occidente (Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa). En total participaron 10 mujeres y 35 hombres.

Cuadro 2: Listado de participantes

Departamento / Dirección Regional	PARTICIPANTES
Dirección Técnica/CONAP Central	1. Manuel Henry
Director de Regiones / CONAP Central	2. Marcos García Guzmán
Educación y fomento / CONAP Central	3. Luisa Tabín 4. Jorge Castañeda
Manejo Forestal / CONAP Central	5. Ana Isabel Fión
Otecbio / CONAP Central	6. Ana Silvia Morales
Unidades de Conservación / CONAP Central	7. Wilder Hernández 8. Samuel Palacios 9. Ana Gabriela Díaz 10. Luis Quiyuch
Planificación / CONAP Central	11. Horacio Ramírez Pérez
Pueblos indígenas / CONAP Central	12. Carolina Cocón Ajuchan
Vida Silvestre / CONAP Central	13. Carlos Mansilla
Jurídico/ CONAP Central	14. Diana Monroy
Auditoría Interna/ CONAP Central	15. Jorge García
Dirección Regional del Altiplano Central	16. Edgar Sosa 17. Glendy Paola Asunción Cutzal Chavajay 18. Luis Eliezer Peralta (RUMCLA)
Dirección Regional del Altiplano Nor Occidental	19. Enrique Mérida Castillo 20. Francisco Ortiz 21. Rosendo Domingo
Dirección Regional del Altiplano Occidental	22. Samuel Estacuy 23. Dieter Mehlbam 24. Cristina Vásquez 25. Ronaldo Robledo
Dirección Regional de Costa Sur	26. Alan Guerrero Flores 27. Carlos Velásquez (Director Sipacate) 28. Julio Interiano 29. Gerson Orozco

Dirección Regional de Nor Oriente	30. Iván Cabrera Ermitaño 31. Andrés Caal (Parque Nacional Río Dulce) 32. Hendryc Obed Acevedo (Director Punta de Manabique) 33. Héctor Estrada
Dirección Regional de Peten	34. Cristina Lucrecia Rodríguez
Dirección Regional de Oriente	35. Fausto Fajardo Montes 36. Ada Tello 37. Eber Ambrocio
Dirección Regional de Sur Oriente	38. Elder Iván García
Unidad Técnica Cordillera Alux	39. Margoth Laura Cruz
Dirección Regional de las Verapaces	40. José Fernando López Hércules 41. Juan Abel Sandoval Yat 42. Darwin Gamaliel Tzul Co 43. Edin Estrada Castro 44. Héctor Waldemar Yat Cacao (Monumento Natural Semuc Champey) 45. Gregorio Guzmán (Parque Nacional Las Victorias)
Especialista del Centro Nacional de Áreas Protegidas en CUBA.	46. José Valdés Pérez

Metodología

Se realizó una evaluación sobre la percepción de los participantes sobre la calidad de la capacitación y la necesidad o no de realizar actividades similares de forma periódica. Ésta se realizó al finalizar la capacitación, luego de la evaluación cuantitativa mediante un cuestionario de preguntas concretas, para ser respondidas por el sujeto marcando una escala de Likert con los valores que se observan en la Tabla 2:

Tabla 1: Valores de Escala de Likert utilizados para la evaluación cualitativa.

ESCALA	VALOR
0	malo
1	regular
2	bueno
3	excelente

A continuación se presentan los principales resultados luego de analizadas las respuestas tabuladas de las evaluaciones.

Resultados

Evaluación de la percepción de los participantes sobre el desempeño de la capacitación

Para la primera parte, en la cual se califica a los expositores, el 64% de los 38 participantes que respondieron la encuesta opina que los facilitadores y los temas tratados fueron excelentes; el 33% opina que fueron buenos y el 2% regular.

Con respecto a la logística de la capacitación, el 52% indica que le pareció buena, el 33% excelente y el 14% regular. Ésta calificación se debe más que todo a los ítems manejo de tiempo de la agenda (puntualidad) y al manejo de los participantes y discusión. Cabe mencionar una de las razones por las que no se cumplieron a cabalidad los tiempos de la agenda fue por la impuntualidad de algunos de los participantes para las actividades y por dejar más tiempo en los

momentos de discusión porque se pensó que esto enriquecía bastante la actividad y la interacción entre todos los participantes que llegaron a lo largo de todo el país.

Con respecto a la percepción sobre aspectos que mejoran las capacidades de técnicos del CONAP, el 75% opina que la capacitación ha mejorado su capacidad de estar consciente de los problemas en las áreas protegidas derivados de la actividad turística; implementar efectivamente las herramientas de gestión turística; tomar mejores decisiones de gestión; implementar estrategias para minimizar los impactos generados por la actividad turística; implementar de forma más efectiva el desarrollo de proyectos de turismo sostenible en áreas protegidas, el 24% opina que ha aumentado su capacidades y un 1% que nada.

Tabla 2: Resumen de resultados cualitativos

PARTES DEL CUESTIONARIO	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
I. CALIFICACIÓN DE FACILITADORES	64%	33%	2%	0
II. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO	33%	52%	14%	1%

Tabla 3: Resumen de resultados cualitativos

PARTE DEL CUESTIONARIO	NADA	UN POCO	MUCHO
III. CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES	1%	24%	75%

El 66% de los individuos opina que los temas impartidos en la capacitación han sido muy útiles, mientras que el 34% opina que ha sido útil.

33 personas (87%) indicaron que sí están de acuerdo con realizar éstas capacitaciones,

resaltando la importancia de conocer las herramientas e instrumentos de gestión relacionados al desarrollo del ecoturismo en las áreas protegidas y de reforzar los conocimientos. Un 10% indico que debían hacerse periódica o frecuentemente, pero no sugirieron la periodicidad. Un 3 % sugirió que se realizará al menos 2 veces al año.

Todo esto nos indica que es importante continuar con las capacitaciones periódicas en este tema para reforzar los contenidos, mantener actualizados a los colaboradores de CONAP y también para aclarar dudas. Es importante incluir en las capacitaciones estudios de caso, herramientas prácticas y situaciones reales en la que los técnicos puedan aplicar los conceptos aprendidos de forma de integrarlos a su diario vivir. También es importante que se den espacios en la capacitación para la discusión y el intercambio de ideas aprovechando que se tienen reunidos a los directores regionales de CONAP, a los directores de las distintas Áreas Protegidas y a los técnicos de CONAP. En cuanto a la logística de las capacitaciones es importante que se maneje y se respeten los tiempos de la agenda para esto se debe tener en cuenta el tiempo que toma la discusión y el intercambio de ideas que se da al finalizar la presentación de cada tema y desde un principio dar énfasis a los participantes de la puntualidad sobre todo a la hora de inicio de cada día, a la hora de las salidas de campo y a la hora de regreso después de cada comida.

Es muy importante que a través de la capacitación los Directores Regionales y personal técnico tuviera la oportunidad de compartir sus experiencias, enriqueciendo así el trabajo de sus compañeros y encontrando soluciones y consejos a los retos que enfrentan en el desempeño de sus labores. Igualmente, es de suma importancia el uso de estas actividades para mejorar los puentes de comunicación entre las oficinas regionales y los técnicos trabajando a nivel central, de forma que ambos puedan entender mejor los compromisos y retos enfrentados por cada una de las partes y de esta forma exista una comunicación más

fluida y efectiva entre las diferentes oficinas. Entre las principales quejas recibidas por los Directores Regionales fueron el aislamiento que sufren con respecto al apoyo de la oficina central, desde la que, desde su punto de vista, en ocasiones se toman decisiones sin realizar el suficiente involucramiento de las oficinas regionales. Este tipo de capacitaciones y actividades debe continuar persiguiendo el doble objetivo de aumentar los conocimientos teórico-prácticos de los trabajadores del CONAP y de mejorar el entendimiento y comunicación entre su personal.

ANEXOS

ANEXO 1 - Cuestionario de Evaluación

PRESENTACIÓN

A través de este cuestionario se pretende evaluar la capacitación recibida por el personal de CONAP del 27 al 29 de mayo del 2015, titulada Ecoturismo como Estrategia de Conservación de Biodiversidad. Gestión del Turismo en Áreas Protegidas. Su aporte es sumamente importante para este proceso, ya que sus comentarios serán tomados en cuenta para el perfeccionamiento a futuro de la capacitación. Sus respuestas serán totalmente confidenciales. Siéntase en la libertad de responder con absoluta sinceridad.

Este cuestionario se realizará únicamente al terminar el proceso, ya que será una evaluación de la capacitación misma: la forma de impartir los contenidos, las actividades realizadas, los materiales entregados. Esta parte es muy importante, ya que recogeremos sus comentarios sobre qué contenidos le servirán para mejorar sus capacidades técnicas de trabajo en CONAP, así como comentarios de qué tan útil le será la capacitación y cómo puede mejorarse este programa de capacitación.

¡Muchas gracias por su colaboración!

EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

A continuación se le pedirá su opinión sobre la utilidad y relevancia de la capacitación recibida. La misma tenía por objetivo que los participantes adquirieran conocimientos y habilidades sobre la planificación y gestión del turismo en áreas protegidas. Más allá de este objetivo, el proyecto “Promoviendo el Ecoturismo para Fortalecer la Sostenibilidad Financiera del SIGAP” está llamado a mejorar las capacidades técnicas de los funcionarios de CONAP en los temas de turismo sostenible y sostenibilidad financiera de áreas protegidas. Por ello, esta parte de la evaluación tendrá en cuenta si la actividad ha cumplido estos dos objetivos y le pedirá su opinión y comentarios sobre cómo se llevó a cabo la capacitación y cómo podría mejorarse con el fin de lograrlos.

Por favor, marcar en la casilla correspondiente el número que de acuerdo a la escala dada, refleje mejor su opinión.

No	ITEM	CALIFICACIÓN			
		0	1	2	3
CALIFICACIONES ESPECÍFICAS POR MÓDULOS					
1	Importancia para su trabajo de los conceptos impartidos en la presentación del tema fundamentos del Turismo				
2	Importancia para su trabajo de los conceptos de ecoturismo y cifras de turismo.				
3	Importancia para su trabajo de la herramienta de evaluación de potencial turístico				
4	Importancia para su trabajo de los conceptos de planificación turística				
5	Importancia para su trabajo de los conceptos de certificación y buenas prácticas en áreas protegidas				
6	Importancia para su trabajo de conocer las herramientas de gestión turística				
7	Importancia para su trabajo de conocer la política sobre la actividad de visita en Áreas Protegidas				
8	Importancia para su trabajo de conocer las experiencias de gestión y desarrollo turístico (estudios de caso) en Guatemala				
CALIFICACIONES GENERALES					
9	Material utilizado por los facilitadores para impartir y clarificar los conceptos				
10	Actividades planificadas para poner en práctica los conceptos impartidos				
11	Manejo del tiempo y de la agenda (puntualidad)				
12	Refacciones y comidas				
13	Manejo de los participantes y del clima de discusión				

ESCALA
0= Malo
1= Regular
2= Bueno
3= Excelente

Por favor, marcar en la casilla correspondiente el número que, de acuerdo a la escala dada, refleje mejor su opinión.

No.	ITEM	0	1	2
1	¿Considera usted que esta capacitación mejorará su capacidad para estar consciente de los problemas en las áreas protegidas derivados de la actividad turística?			
2	¿Considera usted que esta capacitación le ayudó a identificar información que necesita sobre planificación turística en áreas protegidas?			
3	¿Considera usted que esta capacitación le ayudará a implementar efectivamente las herramientas de gestión turística en áreas protegidas?			
4	¿Considera usted que los contenidos impartidos en esta capacitación le ayudarán a tomar mejores decisiones con respecto a la gestión turística en áreas protegidas?			
5	¿Considera usted que esta capacitación le ayudará a implementar de forma más efectiva estrategias para minimizar los impactos generados por la actividad turística?			
6	¿Considera usted que ésta capacitación le ayudará a implementar de forma más efectiva el desarrollo de proyectos de turismo sostenible en áreas protegidas?			
7	¿Considera usted que luego de esta capacitación podrá emitir mejores opiniones y sugerencias prácticas en proyectos de turismo en las áreas protegidas de su región?			

ESCALA
0= Nada
1= Un poco
2= Mucho

En términos de sus actuales y futuras responsabilidades profesionales, ¿Qué nivel de utilidad le otorgaría a la capacitación?

Muy útil

Útil

Poco útil

Nada útil

¿Cuáles fueron las principales fortalezas de la capacitación?

¿Cuáles fueron las principales debilidades de la capacitación?

¿Recomendaría que este tipo de capacitaciones se realizaran de forma periódica?

COMENTARIOS:

Por favor escriba cualquier comentario adicional que considere importante para mejorar esta capacitación en función de sus contenidos, facilitadores, logística, o cualquier otro aspecto.

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 2 - Resultados cualitativos de la Evaluación

No	ITEM	CALIFICACIÓN			
		0	1	2	3
CALIFICACIONES ESPECÍFICAS POR MÓDULOS		0	1	2	3
1	Importancia para su trabajo de los conceptos impartidos en la presentación del tema fundamentos del Turismo.	0	0	13	25
2	Importancia para su trabajo de los conceptos de ecoturismo y cifras del turismo.	0	0	19	19
3	Importancia para su trabajo de la herramienta de evaluación de potencial turístico	0	1	14	23
4	Importancia para su trabajo de los conceptos de planificación turística	0	1	16	21
5	Importancia para su trabajo de los conceptos de certificación y buenas prácticas en áreas protegidas	0	3	11	24
6	Importancia para su trabajo de conocer las herramientas de gestión turística	0	1	8	28
7	Importancia para su trabajo de conocer la política sobre la actividad de visita en Áreas Protegidas.	0	0	7	31
8	Importancia para su trabajo de conocer las experiencias de gestión y desarrollo turístico (estudios de caso) de Áreas Protegidas con visitación turística en Guatemala.	0	1	12	24
TOTAL		0	7	100	195

Nota: una vez no fue respondida la pregunta no.6 y la pregunta no.8

CALIFICACIONES GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

CALIFICACIONES GENERALES		0	1	2	3
9	Material utilizado por los facilitadores para impartir y clarificar los conceptos	0	4	19	15
10	Actividades planificadas para poner en práctica los conceptos impartidos	0	2	18	18
11	Manejo del tiempo y de la agenda (puntualidad)	1	12	21	4
12	Refacciones y comidas	0	7	18	13
13	Manejo de los participantes y del clima de discusión	0	3	22	13
TOTAL		1	28	98	63

CALIFICACIONES DE PERCEPCIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES

No.	ITEM	0	1	2
1	Esta capacitación mejorará su capacidad para estar consciente de los problemas en las áreas protegidas derivados de la actividad turística	0	4	34
2	Esta capacitación lo ayudó a identificar información que necesita sobre planificación turística en áreas protegidas	0	7	31
3	Esta capacitación le ayudará a implementar efectivamente las herramientas de gestión turística en áreas protegidas	0	10	28
4	Ésta capacitación le ayudará a tomar mejores decisiones con respecto a la gestión turística en áreas protegidas	0	10	28
5	Ésta capacitación le ayudará a implementar de forma más efectiva estrategias para minimizar los impactos generados por la actividad	1	15	22

	turística.			
6	Ésta capacitación le ayudará a implementar de forma más efectiva el desarrollo de proyectos de turismo sostenible en áreas protegidas.	1	12	25
7	Después de esta capacitación podrá emitir mejores opiniones y sugerencias prácticas en proyectos de turismo en las áreas protegidas de su región.	0	5	33
	TOTAL	2	63	201

CALIFICACIONES DE PERCEPCIÓN SOBRE LA UTILIDAD DE LA CAPACITACIÓN

ITEM	NÚMERO	PORCENTAJE
Muy útil	25	66%
útil	13	34%
poco útil	0	0%
nada útil	0	0%
TOTAL	38	100%

PRINCIPALES FORTALEZAS DEL EVENTO

PRINCIPALES FORTALEZAS	No. PERSONAS
Hacer prácticas de lo aprendido (aprender haciendo)	6
Gente con conocimiento y experiencia (expositores)	5
Conocimiento específico sobre ecoturismo para mejorar la gestión de SIGAP	5
La multidisciplinariedad y el contenido interesante	9
Las actividades de campo (se vive la experiencia) en las AP's	6
Discusión generada	5
Lógica del desarrollo de la temática	4
Organización	1
Interactuar con directores y técnicos de regionales y CONAP Central	5
Dinámica de la capacitación	4
Las experiencias compartidas (sobre el desarrollo del ecoturismo)	8
Introducción al manejo en áreas protegidas donde no se ha implementado	
Conocer las herramientas e instrumentos de gestión	9

PRINCIPALES DEBILIDADES DEL EVENTO

PRINCIPALES DEBILIDADES	No. DE PERSONAS
Incumplimiento de horario de agenda	11
Manejo de tiempo en la intervención de los participantes (moderador)	6
Capacitadores teóricos sin experiencia	1
Poco participativo	1
Algunos disertantes no estuvieron en contexto (no se entendió presentación), bajo dominio de algunos instrumentos y herramientas presentadas	2
El sonido y tecnología para las presentaciones	2
Poco tiempo para discutir y resolver dudas de cada tema	7
Un poco de desorden (falta de atención de algunos participantes)	2
Desconocimiento del tema	1
Más parte práctica	1
Relación tiempo-comida	1
Distancia del lugar de capacitación (lejos)	1
Incongruencia entre lo teórico y lo práctico	1
Utilizar día viernes para el retorno (más pesado)	1
Impuntualidad de los participantes (afecto el cumplimiento de la agenda)	3
Agenda muy cargada	1

PERIODICIDAD SUGERIDA DE LAS CAPACITACIONES

QUE SEA PERIÓDICA	No. De RESPUESTAS
sí	33
Frecuente (periódica)	4
al menos 2 veces al año	1

COMENTARIOS GENERALES

No.	COMENTARIOS
1.	La implementación del PGMV y la herramienta de evaluación de potencial Ecoturístico en necesaria en las AP's.
2.	Las horas de descanso deben ser proporcionales a las horas de trabajo.
3.	Agradecido por el pago de combustible para la movilización y viáticos, excelente idea.
4.	Tener un banco de necesidades de fortalecimiento generados por las diversas direcciones regionales y fortalecer los mismos según su prioridad.
5.	Los colaboradores de CONAP deben ser más participativos en los procesos de elaboración de las consultorías. Se entiende un poco el nivel de participación por el manejo de fondos y de tiempo.

6.	Tomar en cuenta el tema de la participación comunitaria y la utilidad de las herramientas dependiendo las categorías de manejo. Hacer incidencia en Inguat para que la certificación contribuya al pago de servicios ambientales.
7.	Los expositores deben ser más participativos porque ayuda a enriquecer el tema.
8.	Logística en el cumplimiento de la agenda.
9.	Estas metodologías no se implementan del todo en los proyectos.
10.	Facilitar la ayuda de memoria a todos los participantes. Idear un mecanismo para optimizar el tiempo de las intervenciones.
11.	Me gustó mucho la capacitación. ¡Felicidades! Y Ánimo en el proyecto!!
12.	Incluir visitas a centros de manejo de desechos sólidos y líquidos.
13.	Es importante dar talleres en ésta línea de trabajo pero se debe de incluir y socializar a las regiones ya que cada una tiene sus potencialidades y sugerencias.
14.	Regulación de tiempos y utilización de micrófono.
15.	Capacitaciones más dinámicas. Hacer grupos de trabajo para conocer las experiencias de otras áreas protegidas. Establecer normas y lineamientos para el desarrollo de la actividad.
16.	Respetar tiempo en las ponencias, mantener orden de los participantes, fomentar respeto y evitar salirse de los temas.
17.	Realizar capacitaciones en áreas que está impulsando el proyecto GEF-ecoturismo, diversificar lugares.
18.	Felicito al equipo organizador, director y ejecutor de la capacitación!!
19.	Ser más puntuales.
20.	Las capacitaciones deben ser por parte de personas que ya están poniendo en práctica las herramientas de planificación turística.
21.	Gracias por organizar este evento que vendrá a contribuir en mucho la gestión que se lleva a cabo en todas las AP's del país.
22.	Seguir adelante para alcanzar los objetivos.
23.	Siempre que haya participación de INGUAT para homologar criterios.
24.	Agregar el componente de seguimiento y evaluación.
25.	Me parece un excelente equipo de trabajo, que mejoraría mucho si contara con herramientas para el correcto y mejor enseñanza de los temas ecoturísticos.
26.	Agradecer la oportuna invitación ya que en lo personal ya me estaba oxidando. Esto motiva a continuar con el desarrollo de actividades de conservación.
27.	Los insto a que podamos practicar más seguido estas capacitaciones para fortalecer las debilidades de los usuarios de las AP's
28.	Logística y lugar del taller muy bueno. Las actividades de campo e intercambio de experiencias muy útil.
29.	La Sección de Patrimonio Cultural debiera convertirse en un Departamento y fortalecer a las regiones con asesorías turísticas SIGAP. Felicidades compañeros, buena capacitación.
30.	Compartir previamente el material para discutir con mayor propiedad los contenidos de las capacitaciones.

ANEXO 3 - Presentaciones de los ponentes

Tema: Fundamentos de Turismo Ponente: Frily Gálvez



INTRODUCCIÓN
AL TURISMO

POTENCIAL TURÍSTICO
EN GUATEMALA Y
ÁREAS PROTEGIDAS

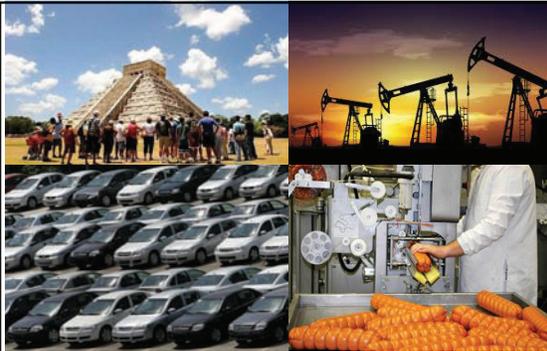
Frily Gálvez



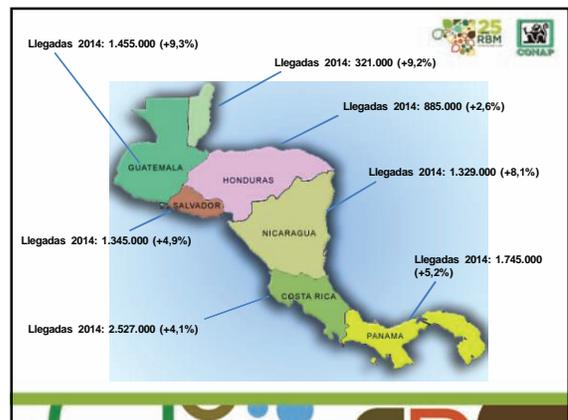
ALGUNAS CIFRAS IMPORTANTES



Durante las seis últimas décadas el turismo ha experimentado una continua expansión convirtiéndose en uno de los sectores económicos de mayor crecimiento del mundo.

Según la OMT actualmente el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles.





INDICE DE COMPETITIVIDAD DE VIAJES Y TURISMO DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL

De acuerdo con la última publicación del año 2015, Guatemala pasó de la posición 97 en 2013 a la posición 80 en 2015.

La mejora en el Índice supone, que de acuerdo con las cifras y la percepción analizada por parte de actores relevantes en el sector empresarial, Guatemala logró un avance de 17 posiciones en competitividad turística, resurgiendo así la caída de 11 pedruzcos que había sido reportada en 2013 y que evaluaba el desempeño de la industria hacia finales de 2011 y principios de 2012.

A nivel comparativo, Guatemala obtuvo un mayor dinamismo que países como México, Perú, Colombia y El Salvador, que experimentaron una mejora de entre 13 y 16 posiciones a nivel general. Este dinamismo es a la vez mayor que el de otros destinos como Panamá, Costa Rica y Chile, que lograron mejoras de entre tres a cinco posiciones.

Dentro de los principales avances por componentes dentro del Índice, resalta:

- 1-La apertura internacional
- 2-La competitividad en precios de la industria turística que muestra una buena relación calidad-precio
- 3-La formación del recurso humano
- 4-La atención al cliente
- 5-El clima de negocios
- 6-Facilitación turística
- 7-Tecnología en comunicación e información
- 8-Número de áreas protegidas y especies reconocidas
- 9- Número de manifestaciones culturales intangibles, entre otros.

Es importante destacar que en marzo de este año se lanzó el **Plan Maestro de Desarrollo Turístico 2015-2025**, mediante el cual se busca elevar la competitividad turística del país, con planificación y mercado estratégico, mediante el ordenamiento del territorio turístico. Con la implementación del Plan Maestro se proyecta continuar con la mejora de la competitividad turística de Guatemala.

País	2013	2015
Guatemala	97	80
México	105	92
Perú	110	97
Colombia	115	102
El Salvador	120	105
Panamá	125	112
Costa Rica	130	117
Chile	135	122

- ✓ El turismo es una de las actividades económicas más intensas en recursos humanos.
 - ✓ En el 2010, generó cerca de 235 millones de empleos en todo el mundo
 - ✓ Se estima que en el 2020 la oferta de puestos de trabajo en este sector llegará a 300 millones
-



Cada vez es más frecuente hablar de un desarrollo turístico a nivel local...

Modelos de desarrollo turísticos

- Modelo de turismo 3 "S"
- Modelo de turismo 3 "L"

Modelo de turismo 3 "L" (*landscape, leisure, learning*)

Paisaje, tiempo libre y aprendizaje



Modelo de turismo 3 "S" (*sun, sand, sea*)

Sol, arena y mar



- Turismo arqueológico
- Turismo de Sitios de Patrimonio Mundial
- Turismo gastronómico
- Turismo etnológico
- Turismo industrial
- Turismo religioso
- Turismo de aventura
- Turismo rural
- Ecoturismo

Modelo de turismo 3 "L" (*landscape, leisure, learning*)

Paisaje, tiempo libre y aprendizaje



EL TURISMO Y LAS ÁREA PROTEGIDAS



GRACIAS POR SU
ATENCIÓN!!!



Tema: Política sobre la actividad de visita en áreas protegidas

Ponente: Lucy Pérez

Política sobre la Actividad de Visita en Áreas Protegidas.

Departamento de Unidades de Conservación
Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
Lucila Pérez.

¿Turismo Sostenible en AP's?

- El turismo en Guatemala representa la segunda actividad económica más importante.
 - 2014: \$1,563.8 millones. 5.6% más que 2013.
 - Más de 2 millones de visitantes no residentes
- Guatemala forma parte del **Grupo de Países Megadiversos Afines del Mundo.**
- 5 Reservas de Biosfera (3 Reconocidas por UNESCO)
- 7 Sitios RAMSAR
- 2 Sitios de Patrimonio Mundial

Son áreas protegidas algunos de los destinos turísticos más representativos de Guatemala.

Turismo sostenible para el SIGAP.

OPORTUNIDADES DE TRABAJO	PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES	GENERACIÓN DE INGRESOS
INVERSIÓN EN PROYECTOS		
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS		
FOMENTO DEL CONOCIMIENTO		
CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA		

¿Y qué representa un turismo NO controlado para el SIGAP?

	CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS	RIESGO A DESASTRES
	CONTAMINACIÓN DE PAISAJES	PÉRDIDA DE ECOSISTEMAS

PÉRDIDA DE HÁBITATS

MÁS POBREZA

Antecedentes

- 2000.** Política sobre la actividad turística en Áreas Protegidas. (Resolución No. ALC/003-2000 de fecha 10 de enero del año 2000).
- Objetivo: apoyar el fortalecimiento del SIGAP en la **conservación de la diversidad biológica**, ecosistemas, patrimonio cultural y natural, siempre y cuando fuese **factible, según el marco legal aplicable.**

2012

- Diagnóstico.
- Primera propuesta de actualización.

Homologación de Instrumentos Legales para el Desarrollo del Ecoturismo en Áreas Protegidas.

2014

- Talleres de Trabajo
- Validación en COTURAP
- Talleres de validación
- Aprobado por HCONAP.

Política sobre la actividad de Visita en Áreas Protegidas.

- Se cambia el nombre: turismo ➔ visita

PRINCIPIOS.	
1. Legalidad.	6. Competitividad
2. Regulación y Normatividad	7. Coordinación.
3. Correspondencia.	8. Sostenibilidad
4. Conservación.	9. Distribución de beneficios.
5. Identidad Nacional	10. Corresponsabilidad y Participación equitativa.

Visión: En 10 años la actividad de visita en las áreas protegidas **se desarrolla bajo los principios de sostenibilidad**; apoya a las comunidades locales y pueblos indígenas; contribuye económica y técnicamente a la gestión de las áreas protegidas; favorece la conservación de la diversidad biológica, geológica y del patrimonio cultural del país; y a resalta el valor de los servicios ecosistémicos.

Objetivo General: Promover el fortalecimiento institucional, económico y social necesario para que contribuya a la sostenibilidad de las áreas protegidas.



Líneas de Política y Líneas Estratégicas.

LP 1: FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA ASEGURAR UN DESARROLLO ORDENADO Y CONTROLADO DE LA ACTIVIDAD DE VISITA EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.

Objetivo: Promover el fortalecimiento de la capacidad institucional necesaria para lograr que la actividad de visita en las áreas protegidas se lleve a cabo de forma ordenada y controlada para asegurar que constituye una herramienta de apoyo para la gestión y conservación de la diversidad biológica y el patrimonio cultural en el SIGAP.

Líneas estratégicas

- Fortalecer el COTURAP y fomentar su descentralización.
- Gestionar la cooperación y el financiamiento externo para el fortalecimiento institucional.
- Proponer e implementar alianzas publico-privadas.



- Desarrollar e implementar módulos de capacitación, de forma periódica con diferentes actores.
 - Divulgar los IGTs, políticas, normativos, COTURAP.



- Diseñar, implementar, evaluar y acceder a programas de voluntariado. ➔



- Trabajar en coordinación con entidades especializadas en transformación de conflictos para que ayuden a prevenir y subsanar posibles conflictos.

LP 2: SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL VISITANTE EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS SIN DETRIMENTO DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Objetivo: Asegurar que la calidad en las facilidades y servicios turísticos en las áreas protegidas, proporcionen experiencias satisfactorias a los visitantes del SIGAP dentro del marco legal aplicable.

Líneas estratégicas

- Propiciar los convenios y alianzas **para habilitar y/o mejorar el acceso** a las APs que tienen potencial.
- Promover que las áreas con potencial **dispongan de las facilidades y servicios necesarios:**
 - Que utilicen alternativas sostenibles en su creación y mantenimiento.
 - Que cumplan con los normativos del MARN
 - Que cuente con los avales correspondientes.



- Promover la elaboración de estudios para el **monitoreo y manejo del turismo.**

– CONAP ha desarrollado la herramienta para la evaluación, prevención y monitoreo de los impactos.

- Evaluar, desarrollar y **promover atractivos aledaños** a las áreas protegidas que se sobrecargan en temporadas altas.



- Otorgar **servicios en concesión de forma piloto**, de acuerdo al Normativo de Concesiones de Servicios para Visitantes en el SIGAP.

- Instar a los prestadores de servicios turísticos y administradores de áreas protegidas al diseño, implementación y actualización continua de **protocolos de seguridad integral del visitante**



LP 3: FORTALECER Y GENERAR MODELOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD DE VISITA QUE CONTRIBUYAN A LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Objetivo: Propiciar que la actividad de visita y los ingresos que se generan en las áreas protegidas contribuyan a su sostenibilidad financiera.

Líneas estratégicas

Fortalecer y divulgar **mecanismos de administración interinstitucional exitosos.**

Fortalecer la **coordinación interinstitucional** a nivel local para lograr en los modelos administrativos:

- Mejora continua.
- Se reinviertan los fondos generados



Generar lineamientos o una **ruta de acción para la conformación de los comités** o juntas administrativas y financieras en áreas protegidas.

- Diagnóstico de la actividad de visita
- Identificación de actores principales
- **Conformación del comité**
- Plan de manejo administrativo
- Plan de manejo Operativo
- Plan Operativo Anual



Capacitación en modelos exitosos de administración financiera que se aplica en otros países.

Gestionar **intercambio de experiencias** para lograr modelos exitosos.

- Para mejorar los modelos administrativos-financieros y que sean más funcionales y ágiles, **debe coordinarse y tenerse un acercamiento con el Ministerio de Finanzas Públicas.**

- **Gestionar fondos** para el desarrollo, **mejora de la calidad y mantenimiento de facilidades y servicios** para la atención de los visitantes.



LP 4: FORTALECER Y ORIENTAR EL INVOLUCRAMIENTO COMUNITARIO Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE VISITA EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Objetivo: Asegurar beneficios económicos y sociales derivados de la actividad de visita a las comunidades y pueblos indígenas aledaños o dentro de áreas protegidas.

Líneas estratégicas

Promover la **capacitación de las comunidades locales** y pueblos indígenas para:

- Fortalecer su conocimiento en la **gestión y manejo** de la actividad de visita.
- Mejorar su involucramiento
- Se beneficien directamente.



- Identificar, sistematizar y publicar **estudios de caso de involucramiento comunitario**, con el objetivo de visibilizar **lecciones aprendidas**.

- **Divulgar los proyectos** de involucramiento comunitario exitosos y organizar actividades de **intercambio de experiencias** (también internacionalmente).

- Crear un sistema de **monitoreo** para determinar el grado de avance de los proyectos y apoyarlos para que se encaminen hacia una experiencia exitosa.

- Promover el **otorgamiento de concesiones** de servicios turísticos a **grupos o individuos de las comunidades** dentro o aledaños a las áreas protegidas.



LP 5: GENERAR INFORMACIÓN PERMANENTE PARA UN ADECUADO DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD DE VISITA EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Objetivo: Disponer con información actualizada que sea de utilidad para contribuir a la toma de decisiones y al desarrollo de productos turísticos en el SIGAP.

Líneas estratégicas

Generar y divulgar información referente a áreas protegidas. Según experiencias y atractivos específicos.

Promover la generación de una **base de datos** sobre los **proyectos turísticos exitosos** en áreas protegidas. Disponible para cualquier persona o entidad.



- **Consolidar, fortalecer y ampliar** la implementación del RUV en el SIGAP.

- Promover un **programa de sensibilización** a nivel nacional e internacional sobre la **importancia del levantamiento de información estadística**.

- Divulgar y utilizar la información generada entre los actores correspondientes para **justificar la búsqueda de financiamientos**.

- Generar y analizar la información sobre el **potencial e impacto económico** que actualmente está generando la actividad turística en áreas protegidas.



LP 6: IMPULSAR UN PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN TURÍSTICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

Objetivo: Lograr una mejor gestión turística en el SIGAP, a través de un programa de incentivos que promueva la implementación de buenas prácticas que contribuyan a la conservación de los recursos y a la mitigación de los impactos de la actividad turística.

Líneas estratégicas

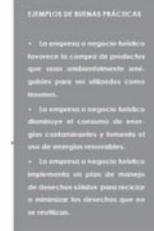
- **Investigar sobre programas de incentivos** a nivel internacional.

- Identificar **incentivos específicos** que sean de beneficio para las áreas que reciben visita en el SIGAP (en coordinación con el administrador):
 - Pueden ir dirigidos a los administradores, a los operadores turísticos o a los mismos visitantes.



- Generar y divulgar lineamientos de **buenas prácticas** y utilizarlo de **base para la evaluación** de áreas o servicios que puedan optar a incentivos por su aplicación.

- Identificar una serie de **reconocimientos que funcionen como incentivos** para promover la aplicación de los IGEs. Con el objetivo de que dichos instrumentos se apliquen por voluntad propia para optar a premios como financiamientos, viajes de capacitación, promoción, entre otros.



- **Identificar** un sistema de verificación y buscar alianzas con las entidades para llevar un control de las **áreas y/o servicios que pueden optar a los incentivos correspondientes.**
- Impulsar convenios de cooperación entidades, para que prioricen el apoyo en aquellas áreas protegidas que cumplen con los lineamientos establecidos por el CONAP



LP 7: FORTALECER LA PROMOCIÓN Y MERCADEO DEL SIGAP.

Objetivo: Establecer una coordinación estrecha con el INGUAT y el sector privado para **fortalecer la promoción y mercadeo de las áreas protegidas que están listas para recibir visita en el SIGAP**, contribuyendo también a la puesta en valor de las mismas, tanto a nivel nacional, como internacional.

Líneas estratégicas

- Coordinar con el INGUAT para la **actualización y mejoramiento** constante de la guía de áreas protegidas del SIGAP.
- **Integrar las rutas** turísticas del SIGAP a las **estrategias de promoción** del INGUAT.
- **Incorporar** las áreas protegidas al **Programa de Turismo Interno** del INGUAT para fomentar la visita.



- Fomentar el **uso de la imagen unificada del SIGAP** tanto por el INGUAT como en cualquier medio de promoción.
- Establecer una cooperación estrecha para **identificar y definir los nichos de mercado de interés especial para el SIGAP.**
- **Impulsar el acercamiento y coordinación con el sector privado** para fortalecer las actividades de mercadeo y promoción del SIGAP.
- Promover un **convenio de cooperación con el INGUAT para integrar el SIGAP dentro del plan de mercadeo turístico** a nivel nacional e internacional.



ESPERANZA.org
PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

VOLUNTARIADO EN EQUIPO: AVENTURA SOLIDARIA EN GUATEMALA

TRABAJO EN EQUIPO-CAUSA SOLIDARIA - AVENTURA SOLIDARIA EN GUATEMALA.

De nuestro programa venimos. Tiene el gran éxito de este programa en años anteriores, está siendo repetido por sexta año consecutivo hacia América Central en Guatemala y no lo vamos cambiar!

Basado en un programa de voluntariado en equipo en Guatemala. Una experiencia gratuita de empoderamiento, trabajo en equipo de los aprendices de liderazgo, en la que aprenden a convertirse en líderes con una mentalidad y seguir el desarrollo de una comunidad gubernamental.

FECHAS VENIANO 2015
 Desde el día: Del Lunes 22 de Junio 2015 al Domingo 02 de Agosto 2015 - **¡¡¡vacaciones completas!!!**
 Desde Agosto: Del Lunes 10 de Agosto 2015 al Domingo 23 de Agosto 2015 - **¡¡¡vacaciones completas!!!**

PRECIO DEL PROGRAMA:
 \$85 Base. Incluye traslado aeropuerto aeropuerto, manutención, coordinación en terreno. No incluye vuelos a Guatemala ni gastos de viaje adicionales.

Planes: \$14 adicionales por grupo.
 Lugar: Atitlán, Guatemala.

ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO:
 - Construcción
 - Actividades de trabajo social con niños.

OBJETIVOS:
 - Construir y mejorar con una escuela.
 - Trabajar cooperativamente con la comunidad local.
 - Trabajar la calidad de vida de familias en situación de pobreza y exclusión.

© 2015 ESPERANZA.org







Tema: Repaso de Instrumentos de Gestión Ecoturística
Ponente: Lucy Pérez



Instrumentos de Gestión Ecoturística para el SIGAP.

Departamento de Unidades de Conservación
 Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo
 Lucila Pérez.



- **Al finalizar, usted será capaz de:**
 1. Conocer porqué es importante la planificación turística.
 2. Identificar los instrumentos de gestión turística.
 3. Conocer la función e importancia de la aplicación de los instrumentos de gestión.



¿Para qué sirve la PLANIFICACIÓN?

- Identifica ecosistemas frágiles.
- Ayuda a reconocer los valores naturales y culturales.
- Identifica especies de flora y fauna amenazadas o en peligro.
- Establece criterios de conservación y aprovechamiento sostenible.

¿Para qué sirve la PLANIFICACIÓN?

El **ESTUDIO TÉCNICO** identifica todos los valores del área protegida

El **PLAN MAESTRO** zonifica y establece un normativo de uso y aprovechamiento

El **PLAN DE USO PÚBLICO** sub-zonifica e identifica el potencial para turismo

RIESGOS DE LA NO PLANIFICACIÓN

DESARROLLO SOSTENIBLE

- Sostenibilidad socioeconómica.
- Sostenibilidad ambiental.
- Sostenibilidad técnica.
- Sostenibilidad financiera.



Política sobre la actividad de visita en APs

OBJETIVO

Promover el fortalecimiento institucional, económico y social necesario para que la gestión de la actividad de visita en el SIGAP contribuya a la sostenibilidad de las áreas protegidas, a la conservación de la diversidad biológica y patrimonio cultural, a la satisfacción del visitante y a proporcionar verdaderos beneficios socioeconómicos a las comunidades locales.

7



INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ECOTURÍSTICA

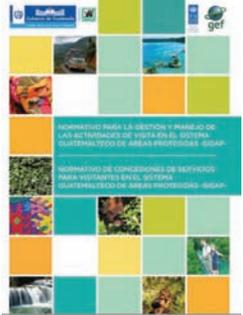
1. Normativo para la gestión y manejo de las actividades de visita en el SIGAP.
2. Herramienta para Evaluación de Potencial Turístico.
3. Guía para elaboración de planes de gestión y manejo de visitante.
4. Normativo de concesiones de servicios para visitantes.
5. Código de Ética y Conducta para la Actividad de Visita en el SIGAP.
6. Registro Unificado de Visitantes.
7. Manual de Rotulación para el SIGAP.
8. Reglamento para las Actividades Turísticas de Observación de Cetáceos en Aguas Guatemaltecas.
9. Guía para Otorgamiento de Permisos y Licencias.

8

NORMATIVO PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE VISITANTES

OBJETIVO:
Facilitar, ordenar y regular los procedimientos para la gestión, desarrollo y manejo de las actividades de visita en áreas protegidas.

CONTENIDO GENERAL
Funciones.
Procedimientos.
Contenido de un Plan de Gestión.
Tarifas
Administración de fondos.



9

Procedimiento para ordenar el desarrollo y manejo de las actividades de visitantes en el SIGAP

- ✓ Todas las áreas protegidas que reciben visitantes deben elaborar un Plan de Gestión o Manejo de Visitantes.
- ✓ Todos los Planes para la Gestión y Manejo de Visitantes deben ser aprobados por el CONAP y cumplir con cierto contenido mínimo establecido en el normativo.
- ✓ El Plan para la Gestión y Manejo de Visitantes puede elaborarse para un área protegida completa o para un sitio específico dentro del área.

10

Procedimiento para ordenar el desarrollo y manejo de las actividades de visitantes en el SIGAP



11

Distribución y manejo de los ingresos generados por la actividad de visitantes en el SIGAP

- Las tarifas por entrada, permisos, licencias, concesiones de servicios para visitantes y arrendamientos deben ser aprobados por CONAP.
- El CONAP aprobará el mecanismo de administración financiera de los ingresos generados por la actividad turística en las diferentes áreas protegidas.
- Los ingresos deben ser reinvertidos en el área que los generó, un porcentaje va a áreas aledañas que no pueden generar ingresos propios.

12

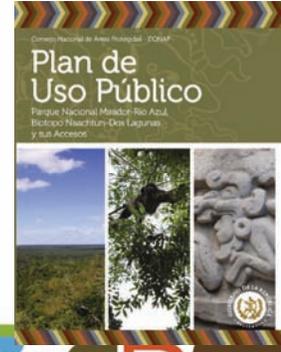
NORMATIVO DE CONCESIONES DE SERVICIOS PARA VISITANTES EN EL SIGAP

Tiene por objetivo **regular y facilitar**, dentro del marco jurídico existente, el mecanismo de **adjudicación de concesiones de servicios** turísticos en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas.

Una concesión de servicios turísticos es conceder, dar u otorgar el **derecho a prestar servicios** turísticos para los visitantes en un área protegida en particular.
El Estado delega en una persona o en una empresa en particular, la prestación de servicios turísticos.

NORMATIVO DE CONCESIONES DE SERVICIOS PARA VISITANTES EN EL SIGAP

Todas las concesiones de servicios turísticos que se otorgan en el SIGAP **deben ajustarse a los Planes de Gestión y Manejo de Visitantes** de las respectivas áreas protegidas.



REGLAMENTO DE CONCESIONES DE SERVICIOS PARA VISITANTES EN EL SIGAP

Concesionario: CONAP

Concesionario: Personas individuales o jurídicas, guatemaltecos o extranjeros, que opten por prestar servicios turísticos en áreas protegidas y que reúnan los requisitos necesarios.

- El otorgamiento y la prestación de los servicios turísticos que sean dados en concesión dentro del SIGAP, están sujetos a los Planes Maestros de las áreas, las leyes y disposiciones técnico-administrativas de la materia y al contrato que se celebre entre el concesionario y el CONAP.
- El reglamento define: Derechos, obligaciones y prohibiciones.

NORMATIVO DE CONCESIONES DE SERVICIOS PARA VISITANTES EN EL SIGAP

COMISIÓN CALIFICADORA

Secretario Ejecutivo de CONAP o su delegado
Un abogado del Departamento Jurídico de CONAP
Representante de la administración o co-administración del AP
Cualquier otro que la Secretaría Ejecutiva de CONAP considere adecuado

Recepción, ordenamiento, análisis, evaluación y calificación de las ofertas.



CÓDIGO DE ÉTICA:

Conjunto de principios fundamentales que formarán la base y la estructura para una visita responsable en las áreas protegidas del país.

Prestadores de Servicios



Personal de Campo



Turistas y Visitantes



REGISTRO UNIFICADO DE VISITANTES:



OBJETIVO:

Obtener datos estadísticos de forma rápida y efectiva sobre los visitantes de las áreas protegidas de Guatemala, que ayuden a la toma de decisiones y creación de estrategias para fortalecer la sostenibilidad del turismo.

CONTENIDO GENERAL:

- Ingreso de datos en la boleta (trato al turista).
- Digitación de los datos en el software "fuera de línea".
- Obtención de resultados estadísticos.
- Importancia de aplicación de los datos estadísticos.

MANUAL DE ROTULACIÓN:



OBJETIVO:

Orientar al planificador en el diseño de proyectos de rotulación y señalización dentro del SIGAP.



CONTENIDO GENERAL:

Proceso de diseño de un proyecto de rotulación y señalización, desde el diseño hasta la instalación.

REGLAMENTO PARA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE OBSERVACIÓN DE CETÁCEOS.



OBJETIVO:

Será el instrumento base de gestión para el desarrollo de las actividades turísticas de observación de cetáceos. Dictará los lineamientos y procedimientos para desarrollar dicha actividad, además que fomentará que ésta se realice de forma responsable y sostenible.

Garantizar la protección y conservación de cetáceos en aguas nacionales.

Salvaguardar la integridad de la tripulación y de todos los pasajeros en las embarcaciones involucradas en dicha actividad.

GUÍA PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS:



OBJETIVO:

Facilitar la actividad turística dentro de áreas protegidas, mientras se cumplen con todos los requisitos legales y técnicos.

CONTENIDO GENERAL:

- Definiciones
- Actividades relacionadas con la actividad de visita que pueden optar a una licencia o permiso por parte de CONAP.
- Criterios a tomar en cuenta para otorgar una Licencia o Permiso.
- Requisitos para solicitar una Licencia o Permiso

**MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN**



PASOS

1. Visita y evaluación de campo (utilizar las fichas de campo anexas)
2. Entrevistas con actores clave (las personas a entrevistar dependerá de cada área, sin embargo se debe al menos entrevistar a un encargado de la administración del área protegida – ver ficha de campo 1)
3. Investigación bibliográfica y consulta de documentos existentes para el área protegida y para la región (planes maestros, otro tipo de planificación, estudios de mercado regionales, etc.).
4. Cualquier otra actividad, investigación o consulta que se pueda hacer para complementar la evaluación de potencial.
5. Elaboración del documento de Evaluación del Potencial Turístico del área protegida, utilizando para ello el formato propuesto en la presente metodología. Dicho formato se puede modificar o adaptar al área. Éste incluye instrucciones de llenado para cada sección incluyendo cuadros y gráficos.

EVALUACIÓN DE POTENCIAL TURÍSTICO DEL ÁREA PROTEGIDA

A) INTRODUCCIÓN

Debe contener lo siguiente

- Antecedentes
- Justificación
- Objetivo general de la evaluación de potencial turístico
- Objetivos específicos de la evaluación de potencial turístico

B) SITUACIÓN ACTUAL

Describir situación actual en base a la evaluación de campo e investigación bibliográfica. Los títulos de contenido pueden variar según el área a evaluar.

- Descripción general del área protegida y del proyecto
- Ubicación y acceso (descripción general) *agregar mapa de zonificación y otros en la medida de lo posible*
- Elementos naturales y culturales generales
- Administración y aspectos legales
- Situación actual de la actividad turística (interés, objetivos, etc.)
 - o Visión de la actividad turística
 - o Objetivos turísticos

C) ANÁLISIS DE POTENCIAL TURÍSTICO

1) Conectividad

Rutas y accesos

Cuadro 1 Rutas y accesos al Volcán y Laguna Chicabal

Nombre de la carretera (código)	Categoría (primaria, secundaria, ruta terciaria-terceros) y otros	Breve descripción	Distancia al área protegida		Comentarios
			Kilómetros	En tiempo	
Intercomunal CA-1	Carretera principal	Carretera de Guatemala a Quetzaltenango	202	3:30 hrs	Perfecto estado- asfaltada
Intercomunal CA-1 y ramales desde a la Carretera 123	Rutas secundaria	Quetzaltenango - San Martín Sacatepéquez	19	40 min	Asfaltado, atravesa pueblos
Sin nombre	Rutas terciaria	San Martín Sacatepéquez - Laguna sexta	3.5	15 min	Asfalto - adobado- terracería en mal estado

Análisis de conectividad - acceso

Elaborar un análisis de conectividad = acceso según interpretación del cuadro 1. Describir Circuitos turísticos a los que pertenece o puede unirse el destino. Se refiere a las rutas de flujo turístico más importante en la región. Se debe considerar en ambos sentidos. Ejemplo: Guatemala – Antigua – Tzuc – Atitlán

Destinos turísticos de la región

Cuadro 2 Destinos turísticos de la región alejados al Volcán y Laguna Chicabal

Nombre del destino	Categoría (primaria, segunda o terciaria catégorica nacional)	Breve descripción	Distancia al área protegida		Comentarios
			Kilómetros	En tiempo	
Atitlán	Primera	Lago, volcanes, pueblos turísticos	100.5	2 hrs	Diversidad de atractivos alrededor del lago
Chichicastenango	Primera	Mercado de artesanías, cultura y folklór maya	111.5	2:30hrs	
Quetzaltenango	Segunda	Ciudad turística, historia, cultura y actividades	22.5	40 mins	Segunda ciudad más grande del país. De esta ciudad se emite la mayoría de turismo a Chicabal
Fuente Geométrica	Tercera	Zoni. Cultura, aguas termales.	42	45min	
San Andrés Nocod	Tercera	Iglesia, folklór	37	45 min	
Mercado San Francisco el Alto	Tercera	Mercado regional con gran variedad de productos	47	45	
Finca Santa María y Santiago	Tercera	Turismo de aventura	38	45	
Reserva de Monumentos	Tercera	Paraje	63	1:10	

Estructura general y turística de la región

Cuadro 3 Estructura general y turística en la región alejados al Volcán y Laguna Chicabal

Nombre del poblado	Categoría (poblado o pueblo cercano, ciudad/poblado con servicios básicos, ciudad/poblado con estructura turística)	Descripción	Distancia al área protegida		Comentarios
			Kilómetros	En tiempo	
San Martín Sacatepéquez	Comandancia y poblados	Servicios básicos, poblado mediano más cercano	3.5	15	En el camino hacia Chicabal
En Hicula	Comandancia y poblados	Poblado cercano	—	30	
Concepción Chiquichapa	Comandancia y poblados	Poblado cercano	14	30	En el camino hacia Chicabal
TajMahal	Comandancia y poblados	Comunidad más cercana. Agua te cuarenta y cinco de AGUAC	2	5min	No ofrece ningún tipo de servicio más que transporte ocasional.
Quetzaltenango	Ciudades con servicios básicos	Ciudad con todo tipo de servicios	22.5	40 mins	
Concepción	Ciudades con servicios básicos	Poblado cercano con alto abastecimiento de servicios	33	30	
Quetzaltenango	Estructura turística	Ciudad que ofrece todo tipo de infraestructura y servicios turísticos para el turismo nacional e internacional	22.5	40 mins	Destino de segunda Categoría nacional

Análisis de conectividad – destinos turísticos de la región



2) ANÁLISIS DE MERCADO ACTUAL Y POTENCIAL

Actividades y análisis sugeridos:

- Revisión bibliográfica, diversos documentos.
- Análisis de las estadísticas turísticas existentes.
- Encuesta sobre el tipo de visitantes que reciben actualmente (si es que hubiera algún tipo de visita) - mercado actual y potencial (ficha 4)
- Especificar si existe un registro de visitantes y cuál (RUV)
- Investigación sobre mercados potenciales para la región, fuentes variadas.

NOTA: esto no es un sondeo ni estudio de mercado completo sino una herramienta rápida de análisis de mercado actual y potencial. Se recomienda hacer un estudio más completo si el área se considera ser un destino con potencial turístico.

a) Oferta y ocupación hotelera de la región y/o del sitio
 Describir según información recopilada. Colocar gráficos y cualquier apoyo visual.

b) Mercado actual y potencial

Cuadro 4. Descripción de los nichos de mercado para el Volcán y Laguna Chicabal (ejemplos)

Descripción del tipo de mercado - ESPIRITUAL/ CEREMONIAL

Este es un tipo de turismo muy particular que se da en áreas protegidas y otros lugares identificados como sagrados por las culturas locales y regionales. Consiste en visitar un área por sus características de lugar que atrae con propiedades especiales que establecen conexiones espirituales de gran intensidad. Por lo general las personas que realizan este tipo de actividad visitan el área en grupos y en fechas muy específicas. Es Guatemalteco turismo agrícola / ceremonial es más común entre las culturas mayas. Las ceremonias ceremoniales van a ser hechas al realizar una ceremonia "q'eq'um" que involucra una serie de actividades rituales que se ejecutan en un altar prehistórico. Chicabal es considerado un sitio sagrado. Alrededor de la laguna se encuentran 20 altares correspondientes a los 20 nak'ab'ul del calendario maya. Este y otros altares ceremoniales son utilizados durante todo el año por la hacer ceremonias mayas. Durante la rogativa de la lluvia y el día de la cruz se lleva a cabo una actividad ceremonial masiva en la que hasta 3 mil personas visitan el área en un día.

Actividades que realizan los turistas	Necesidades del tipo de mercado (servicios, infraestructura, actividades)	Contactos (organizaciones relacionadas, operadores de turismo, etc.)
<ul style="list-style-type: none"> Ceremonias Ritos Quemas y fogatas Ofrendas Actos espirituales Recepción en grupos, por lo general en familia, comités, comités, etc. Algunas de las ceremonias consisten en matrimonios religiosos mayas 	<ul style="list-style-type: none"> Altares mayas Limpieza y seguridad Accesos en horario y días especiales Tarifas de acceso especiales (pago reducido) Venta de artículos para ofrenda tipo es obligatorio, depende de la frecuencia de visita por estos motivos Áreas cercenadas y cerradas en donde las ceremonias no sean interrumpidas por otros visitantes Regulación tanto para el repetido las ceremonias como para el uso del sitio de forma correcta por parte de los visitantes (manejo de basura y control de fogatas por ejemplo). 	<ul style="list-style-type: none"> Grupo de ancianos / sacerdotes mayas de la región y del país.

Descripción del tipo de mercado - TURISMO DE AVENTURA

Actividades	Necesidades	Contactos

d) OFERTA / PRODUCTO TURÍSTICO

Para evaluar el nivel de potencial turístico se sugiere llevar a cabo las siguientes actividades:

- Recorrido del área y visita de los atractivos más importantes.
- Toma de fotografías.
- Entrevista a comunidades relacionadas con la administración / manejo / uso del área, prestadores de servicios turísticos y otros actores importantes.

La oferta turística de un destino se conforma de tres partes esenciales:

A) Los atractivos y actividades (Ficha 4);
 B) La estructura turística a la cual a su vez se compone de infraestructura y servicios (ficha 5);
 C) Aspectos administrativos (ficha 7).

Para el área evaluada se debe presentar una serie de inicios y cuadros en los que se evalúa la situación actual de los elementos anteriormente mencionados y un cuadro y un gráfico que agrupa todas las evaluaciones para luego realizar un análisis que concluya en el nivel de potencial del destino.

Los atractivos y actividades

Para la evaluación de los atractivos identificados se ha diseñado una metodología cualitativa y cuantitativa. A continuación se presenta el modo de presentación de resultados, interpretación de resultados y las evaluaciones de los atractivos.

En total se evalúan 9 características y se marca si el atractivo cuenta o no con la característica en mención. A continuación se describe el significado de cada una:

- Valor estético y paisajístico: el atractivo cuenta con características especiales de paisaje, belleza visual, opciones para actividades al aire libre, fotografía, etc.
- Valor cultural o natural: importancia a nivel natural o cultural. Cuenta con diversidad de flora y fauna. Resaltar características de biodiversidad o especiales, y/o cuenta con elementos de patrimonio cultural especiales: tangibles e intangibles.
- Nivel de conservación: el atractivo no ha sido alterado por alguna actividad humana.
- Representatividad: el atractivo es representativo de una característica local, nacional o regional. Relevancia histórica, natural o cultural.
- Interpretación: el atractivo cuenta con el potencial, disponibilidad o habilidad para implementar una actividad de interpretación y educación ambiental o cultural.
- Recreación: el atractivo cuenta con el potencial, disponibilidad o habilidad de implementar una actividad recreativa, eventos, turismo de aventura, actividades al aire libre, posibilidades de diversión, infraestructura relacionada, etc.
- Singularidad: el atractivo es único, es decir que no existen atractivos similares a nivel local o regional.
- Seguridad: la visita del sitio es segura en todo sentido (no se expone al turista a delincuencia, caminos peligrosos, actividades de alto impacto o con alto riesgo de accidentes, etc).
- Accesibilidad: es fácilmente accesible (se medía tiempo, medio, estado del acceso). Se toma en cuenta el acceso hasta llegar al área protegida como el acceso a los atractivos con los que cuenta

Para el cálculo del nivel de potencial, se evalúa si el atractivo cuenta o no con la característica descrita. El nivel de potencial se calcula según los criterios siguientes:

Cuadro 5 Clave para evaluación de atractivos turísticos actuales y potenciales (metodología de semáforo)

Categoría	Descripción	Color
ALTO	8 a 9 características seleccionadas de 9	Verde
INTERMEDIO	4 a 7 características seleccionadas de 9	Amarillo
BAJO	1 a 3 características seleccionadas de 9	Rojo

Para la evaluación de infraestructura y servicios dentro de las reservas y parques, y también para evaluar los aspectos administrativos, se utiliza una combinación de criterios que dan como resultado color verde, amarillo o rojo (metodología de semáforo). Los resultados se evalúan según los criterios descritos a continuación:

Cuadro 6 Clave para evaluación de estructura y aspectos administrativos

Criterio	Verde	Amarillo	Rojo
Existe	Si	Si/No	No
Usos/Vistas/Funciones	Si	No	No
Estado	Muy bueno/Bueno	Regular	Malo/Muy malo
Inversión	Baja	Baja/Media	Medio/Alta
Plazo requerido para implementación	Corto	Corto	Mediano/largo

* corto: 1 a 2 años; mediano: 2 a 3 años; largo: 3 años o más.

Significado:

Verde: este color corresponde a un elemento que ya existe, se puede usar y requiere de poca o ninguna inversión para mejorar. Son elementos que representan mayores ventajas actualmente.

Amarillo: corresponde a un elemento que ya existe pero no se puede usar o no se usa, o no existe pero es fácil de implementar, requiere de baja inversión y puede estar disponible en corto plazo.

Rojo: corresponde a un elemento que no existe y es difícil de implementar ya que requiere de alta inversión y de un mediano o largo plazo para su implementación.

Atractivos turísticos actuales y potenciales

Cuadro 7 Evaluación de los atractivos turísticos actuales y potenciales identificados para el Volcán y Laguna Chicabal. Este cuadro se ha elaborado en base al análisis realizado en campo (ficha 4), la evaluación y calificación de cada actividad se ha hecho en base a la metodología explicada anteriormente (inciso A y cuadro 5).

Atractivos y servicios	Descripción	Actual	Potencial	Alto	Medio	Bajo
Actividad "Techo de agua"	Para llegar a la laguna Chicabal se puede caminar desde la carretera principal (por San Marcos Sapotero), desde el camino "Volcán" o desde la laguna de San Marcos. En todos los casos, se debe llegar a la laguna de San Marcos y desde allí se debe caminar por un camino que se encuentra a la izquierda de la laguna. Este camino es relativamente fácil de caminar, pero requiere un tiempo de caminata de aproximadamente 1 hora y 30 minutos. Desde el camino se puede llegar a la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Actividad "Caminata por la laguna"	Se puede caminar por la laguna Chicabal desde el camino "Volcán" o desde la laguna de San Marcos. En todos los casos, se debe llegar a la laguna de San Marcos y desde allí se debe caminar por un camino que se encuentra a la izquierda de la laguna. Este camino es relativamente fácil de caminar, pero requiere un tiempo de caminata de aproximadamente 1 hora y 30 minutos. Desde el camino se puede llegar a la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Actividad "Observación de aves"	En la laguna Chicabal hay una gran variedad de aves, especialmente aves acuáticas. Se puede observar a muchas especies de aves, como el jacón, el jacón de cabeza roja, el jacón de cabeza azul, el jacón de cabeza amarilla, el jacón de cabeza verde, el jacón de cabeza roja y el jacón de cabeza azul.	x	x	x	x	x
Actividad "Observación de plantas"	En la laguna Chicabal hay una gran variedad de plantas, especialmente plantas acuáticas. Se puede observar a muchas especies de plantas, como el jacón, el jacón de cabeza roja, el jacón de cabeza azul, el jacón de cabeza amarilla, el jacón de cabeza verde, el jacón de cabeza roja y el jacón de cabeza azul.	x	x	x	x	x
Actividad "Observación de insectos"	En la laguna Chicabal hay una gran variedad de insectos, especialmente insectos acuáticos. Se puede observar a muchas especies de insectos, como el jacón, el jacón de cabeza roja, el jacón de cabeza azul, el jacón de cabeza amarilla, el jacón de cabeza verde, el jacón de cabeza roja y el jacón de cabeza azul.	x	x	x	x	x
Actividad "Observación de mamíferos"	En la laguna Chicabal hay una gran variedad de mamíferos, especialmente mamíferos acuáticos. Se puede observar a muchas especies de mamíferos, como el jacón, el jacón de cabeza roja, el jacón de cabeza azul, el jacón de cabeza amarilla, el jacón de cabeza verde, el jacón de cabeza roja y el jacón de cabeza azul.	x	x	x	x	x
Actividad "Observación de reptiles"	En la laguna Chicabal hay una gran variedad de reptiles, especialmente reptiles acuáticos. Se puede observar a muchas especies de reptiles, como el jacón, el jacón de cabeza roja, el jacón de cabeza azul, el jacón de cabeza amarilla, el jacón de cabeza verde, el jacón de cabeza roja y el jacón de cabeza azul.	x	x	x	x	x
Actividad "Observación de aves de presa"	En la laguna Chicabal hay una gran variedad de aves de presa, especialmente aves de presa acuáticas. Se puede observar a muchas especies de aves de presa, como el jacón, el jacón de cabeza roja, el jacón de cabeza azul, el jacón de cabeza amarilla, el jacón de cabeza verde, el jacón de cabeza roja y el jacón de cabeza azul.	x	x	x	x	x
Actividad "Observación de aves de presa nocturnas"	En la laguna Chicabal hay una gran variedad de aves de presa nocturnas, especialmente aves de presa nocturnas acuáticas. Se puede observar a muchas especies de aves de presa nocturnas, como el jacón, el jacón de cabeza roja, el jacón de cabeza azul, el jacón de cabeza amarilla, el jacón de cabeza verde, el jacón de cabeza roja y el jacón de cabeza azul.	x	x	x	x	x
Actividad "Observación de aves de presa diurnas"	En la laguna Chicabal hay una gran variedad de aves de presa diurnas, especialmente aves de presa diurnas acuáticas. Se puede observar a muchas especies de aves de presa diurnas, como el jacón, el jacón de cabeza roja, el jacón de cabeza azul, el jacón de cabeza amarilla, el jacón de cabeza verde, el jacón de cabeza roja y el jacón de cabeza azul.	x	x	x	x	x

Infraestructura y servicios actuales y potenciales

Cuadro 8 Evaluación de los servicios turísticos actuales y potenciales del Volcán y Laguna Chicabal. Este cuadro se ha completado en base a las entrevistas realizadas en campo (ficha 5) y la calificación en base a la metodología explicada anteriormente (inciso B, cuadro 6).

Servicio	Descripción	Actual	Potencial	Alto	Medio	Bajo
Agua	En la laguna Chicabal se puede acceder al agua potable en la laguna (sanitaria y hospedaje).	x	x	x	x	x
Autobuses	No hay electricidad salvo con el uso de planta eléctrica en ciertas ocasiones, sobre todo cuando se necesita bombear agua.	x	x	x	x	x
Comunicación	Existe señal de celular en diferentes partes del área aunque no en todas ellas. No hay telefonía fija.	x	x	x	x	x
Alimentación	ASAECO tiene una tienda con algunos productos como frutas y gaseosas. Provee el servicio de alimentación únicamente bajo reserva. En TopMech hay tienda.	x	x	x	x	x
Hospedaje	ASAECO en la Laguna Saca provee el servicio de hospedaje en un hotel y en el albergue (capacidad para 45 personas en las cabañas y para 75 personas en el hotel). El hospedaje presenta un nivel de comodidad básico y no es muy limpio. También se puede campar en distintos partes de la Laguna Saca y de la Laguna Chicabal pero no se cuenta con todos los servicios para campar como sanitarios y duchas.	x	x	x	x	x
Guías	Existe el servicio de guías comunitarios. Los guías cuentan con un nivel de capacitación x medio y no hablan castellano.	x	x	x	x	x
Eventos	En la Laguna Saca se cuenta con un salón de usos múltiples y un comedor para eventos. El salón es usa para eventos de la municipalidad, de la cooperativa ASAECO y de otros locales. El salón es una estructura sencilla y no tiene energía talco con el uso de plantas generadoras.	x	x	x	x	x
Transporte	Desde TopMech existe un servicio privado de transporte hacia la Laguna Saca o hasta la cima del volcán (lo cual no es permitido pero se respeta la regla). El vehículo es un pick-up equipado con taraxaco y un techo. Es relativamente cómodo aunque por el tipo de camino puede ser algo peligroso viajar a la laguna.	x	x	x	x	x
Oficina administrativa	El personal de ASAECO está presente en la Laguna Saca y sus oficinas se encuentran en TopMech. No siempre están abiertas.	x	x	x	x	x

Cuadro 9 Evaluación de la infraestructura turística actual y potencial del Volcán y Laguna Chicabal. Este cuadro se ha completado en base a las entrevistas realizadas en campo (ficha 5) y la calificación en base a la metodología explicada anteriormente (inciso B, cuadro 6).

Infraestructura	Descripción	Actual	Potencial	Alto	Medio	Bajo
Carreteras	Existe una carretera asfaltada hacia San Marcos y TopMech, un camino de tierra hacia el volcán y un camino de tierra hacia la laguna. El camino de tierra hacia el volcán es muy peligroso y requiere un vehículo con buena suspensión.	x	x	x	x	x
Parques	ASAECO tiene un parque en la laguna Chicabal. El parque es un espacio verde con árboles y una fuente. El parque es un espacio verde con árboles y una fuente.	x	x	x	x	x
Centros de visitantes	En la laguna Chicabal no hay un centro de visitantes. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de interpretación	En la laguna Chicabal no hay un centro de interpretación. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de educación	En la laguna Chicabal no hay un centro de educación. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de recreación	En la laguna Chicabal no hay un centro de recreación. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de salud	En la laguna Chicabal no hay un centro de salud. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de cultura	En la laguna Chicabal no hay un centro de cultura. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de deporte	En la laguna Chicabal no hay un centro de deporte. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de arte	En la laguna Chicabal no hay un centro de arte. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de ciencia	En la laguna Chicabal no hay un centro de ciencia. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de historia	En la laguna Chicabal no hay un centro de historia. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x
Centros de tecnología	En la laguna Chicabal no hay un centro de tecnología. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal. ASAECO tiene un espacio para eventos en la laguna Chicabal.	x	x	x	x	x

Aspectos administrativos

Cuadro 10 Evaluación de los aspectos administrativos. Este cuadro se ha completado en base a las entrevistas realizadas a los administradores de ASAECO (ficha 1) y la calificación en base a la metodología explicada anteriormente (inciso C, cuadro 6).

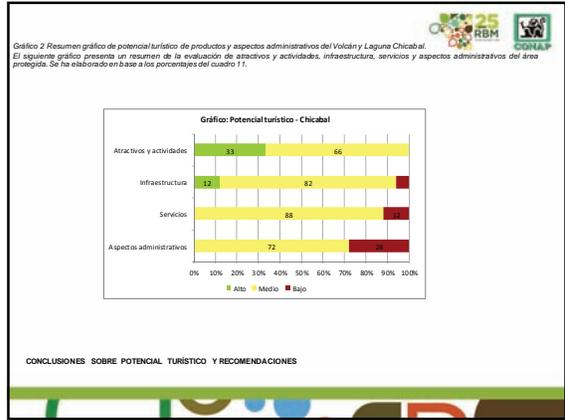
Aspecto	Descripción	Alto	Medio	Bajo
Interés en la actividad turística	Las personas de ASAECO tienen mucho interés en la actividad turística, la razón principal es que la mayoría del personal trabaja en el área turística (en el centro de visitantes y en el albergue) y dedican tiempo completo a la actividad. Sin embargo, de forma general y poco a poco la administración del área ha demostrado progreso en el desarrollo de la actividad turística, sobre todo en la construcción de infraestructura y mantenimiento del sitio (limpieza, mantenimiento, seguridad).	x	x	x
Disponibilidad de inversión	ASAECO cuenta con pocos recursos financieros. Esto viene de proyectos temporales que se gestionan por medio de organizaciones gubernamentales o internacionales. El cobro de ingreso y parques es una fuente económica importante, se emplea para el mantenimiento básico.	x	x	x
Disponibilidad de tiempo	Como se menciona anteriormente, los miembros de ASAECO dedican su tiempo a la actividad turística (actualmente la visita es media a la larga del año y muy intensa en ciertos momentos, los visitantes más constantes son los estudiantes de algunas personas especializadas en el medio). Sin embargo se debe reconocer el esfuerzo que se presta al área para dar la bienvenida.	x	x	x
Recursos humanos disponibles para el turismo	Actualmente existen guías comunitarios y cierto personal de ASAECO se dedica a tiempo medio a las actividades turísticas del área. Sin embargo esta es una gran deficiencia del área ya que el personal actual no está capacitado para la atención y mantenimiento del sitio.	x	x	x
Conocimiento del medio turístico	Las personas que trabajan en la actividad turística tienen conocimiento básico de manejo de la actividad turística. Esto representa una limitante ya que la actividad turística no es una prioridad. Sin embargo se debe reconocer el esfuerzo que se presta al área para dar la bienvenida.	x	x	x
Relación con actores turísticos clave	ASAECO ha recibido la ayuda y apoyo técnico y financiero de algunas organizaciones, pero esto no es constante formal.	x	x	x
Promoción y publicidad	Existe una página web y el destino es promovido por las escuelas de español y operadores de turismo de Quetzaltenango. La promoción del sitio debe ser más organizada y enfocada, sobre todo con el objetivo de tener una rotación más constante, sobre todo por parte de turistas extranjeros (actualmente la visita es media a la larga del año y muy intensa en ciertos momentos, los visitantes más constantes son los estudiantes de algunas personas especializadas en el medio). Se puede aprovechar mejor el mercado de estudiantes de español de Quetzaltenango.	x	x	x

Resumen: potencial turístico de productos y aspectos administrativos

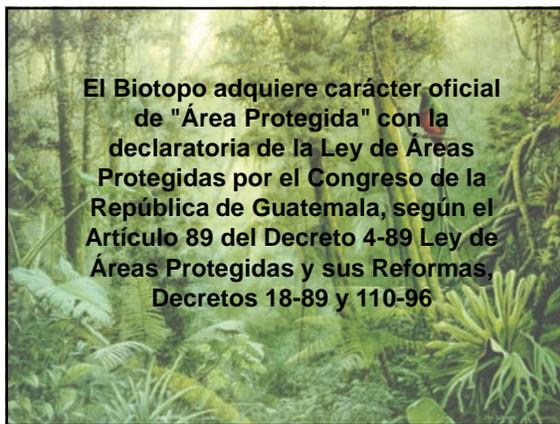
Cuadro 11 Resumen de potencial turístico de productos y aspectos administrativos para el Volcán y Laguna Chicabal. Para este cuadro han tomado los resultados de evaluación de los cuadros 7 a 10. Se colocaron las calificaciones dadas y se calcularon los porcentajes de cada una en base a una regla de 3.

Regla de tres. Ver el ejemplo de serenos. En total existen 9 rubros. Para la sección verde existen 4 marcas. Si 9 marcas equivalen a 100%, 4 marcas serían equivalentes a 44/100= 44% (redondeado); 3 marcas serían equivalentes a 33/100=33%; 2 marcas rojas equivalen a 22%. Todo suma 100%.

Categoría	Alto	Medio	Bajo
Atractivos y actividades	33	66	
Infraestructura	32	82	
Servicios	88		
Aspectos administrativos	72	28	



Tema: Biotopo Universitario para la conservación del quetzal "Mario Dary Rivera"
Ponente: Mayra Oliva



Categoría Tipo II

- Biotopo Protegido
- Monumento Natural
- Monumento Cultural
- Parque Histórico

Su objetivo es la protección y conservación de los valores naturales y culturales. Además proveer de oportunidades de recreo, educación ambiental, investigación científica y turismo controlado.

- El Consejo Nacional de Áreas Protegidas–CONAP- es el ente responsable de la conservación de la biodiversidad, a través del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas – SIGAP- y la administración de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre –CITES-, entre otras

- En este contexto, la existencia de tierras municipales, comunitarias y privadas, con importantes remanentes de bosques, se convierten en ecosistemas estratégicos para la nación
- Dichas tierras con una adecuada protección y uso sostenido pueden asegurar la interconectividad entre diversas áreas protegidas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas y la conservación de la biodiversidad del país.

Ley de Áreas Protegidas

ARTÍCULO 82 (bis): Usurpación De Áreas Protegidas. Promover, facilitar o invadir tierras ubicadas dentro de áreas protegidas, con fines de aprovechamiento o enriquecimiento ilícito; sera sancionado con prisión

ARTÍCULO 16:

Zona de Amortiguamiento. Se establece zona de amortiguamiento alrededor de todas las áreas protegidas existentes o de las que se creen en el futuro, consistente en la superficie territorial que proteja el funcionamiento adecuado del área protegida.

ARTÍCULO 13:

Fuentes De Agua. Como programa prioritario del SIGAP se crea el Subsistema de Conservación de los Bosques Pluviales, a manera de asegurar un suministro de agua constante y de aceptable calidad para la comunidad guatemalteca. Dentro de él podrá haber reservas naturales privadas.

ARTÍCULO 8:

Ley de Mejoramiento del Medio Ambiente. No exigir o incumplir con la presentación del estudio de impacto ambiental para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características pueda producir deterioro a los recursos naturales renovables, o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos naturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental sancionado con multa de cinco mil a cien mil quetzales.

SENDEROS INTERPRETATIVOS

• Helechos 2000 mts.

• Musgos 4000 mts.





AVES

- 150 ESPECIES REPORTADAS ENTRE RESIDENTES PERMANENTES, RESIDENTES ESTACIONALES Y MIGRATORIAS

AVES

- QUETZAL
- LECHUZAS
- TUCAN ESMERALDA
- AZULEJOS
- GAVILAN
- AURORA
- CAYAYA
- GORRION
- CARPINTERO
- GUARDABARRANCO
- PITO REAL
- SHARA
- VERDIN
- MOSQUEROS
- REY PITO
- GOLONDRINAS
- CHIPES
- SENSONTLE
- TOLOBOJOS

FAUNA

- Gato de monte
- Armadillo
- Tepezcuinte
- Tacuazin
- Taltuzas
- Mapache
- Zorra
- Comadreja
- ardilla
- Conejo
- zaraguato
- cabro de montaña
- coche de monte
- micoleón
- tigrillo
- puma
- roedores
- serpientes

Mamíferos

Scirus deppoi
R. Hernandez
Biotopo del Quetzal 2014

Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal "Mario Dary"



Plectrohyla hartwegi
D. Ariano
Biotopo del Quetzal



Anfibios

Plectrohyla jelskewitchi
D. Ariano
Biotopo del Quetzal

Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal "Mario Dary Bizarro"



Plectrohyla quecchi
J. Gil
Biotopo del Quetzal



Bolitoglossa helmrichi
D. Ariano
Biotopo del Quetzal

Biotopo Universitario para la Conservación del Quetzal "Mario Dary Bizarro"



Huella de puma
Biotopo del Quetzal
J. Gil



ÁREA DE COBERTURA - BIOTOPO

- UNIÓN BARRIOS
- CUCHILLA DEL NOGAL
- CUMBRE DEL CARPINTERO
- RÍO COLORADO
- RINCON DEL QUETZAL
- MANANTIALES
- COMITÉ REPRODUCTORES DE ORQUIDEAS
- CORREDOR BIOLÓGICO

Nuestra labor

- Control y vigilancia
- Auxiliatura a investigadores y monitoreo
- Atención al público
- Mantenimiento de instalaciones y límites
- Educación Ambiental
- Capacitaciones en el Área Social

AMENAZAS

- Extracción de RRNN
- caza
- Tentativa de invasión
- Avance de la frontera agrícola fincas helecheras
- Asentamientos humanos
- Incendios forestales



ID Y ENSEÑAD A TODOS



Tema: Plan de Gestión y Manejo de Visitantes
Ponente: Teresa Aguilar

Guía para la elaboración de Planes de Gestión y Manejo de Visitantes

Guatemala, mayo de 2015

Teresa Aguilar, M.A.
taguilar@conap.gob.gt

Áreas Protegidas

SECRETO LEGISLATIVO 4-89
ACUERDO GUBERNATIVO 798-90

Instrumentos de Gestión Ecorrística en el SIGAP:

Son instrumentos que tienen como objetivo generar las herramientas necesarias para hacer de la actividad turística una estrategia de conservación y desarrollo sostenible.

1. Normativo para la gestión y manejo de las actividades de visita en el SIGAP.
2. **Guía para elaboración de planes de gestión y manejo de visitantes.**
3. Normativo de concesiones de servicios para visitantes en el SIGAP.
4. Manual de Rotulación.
5. Registro Unificado de Visitantes.

Visitantes

“Aquellas personas que visiten las áreas protegidas para realizar cualquier actividad de turismo, recreación, educación ambiental, práctica de la espiritualidad y/o religiosa, actividades culturales, de investigación y actividades de aprovechamiento del paisaje tales como reportajes, documentales y otros.”

Normativo para la Gestión y Manejo de Visitantes del SIGAP.

Los términos uso público, turismo y ecoturismo se consideran como sinónimos de “visitación” en el SIGAP.

Gestión y manejo de visitantes

“Es el conjunto de programas, servicios, actividades y equipamiento que, independientemente de quien los gestione, deben ser provistos por la administración del área protegida. Ello, con la finalidad de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales del área, de forma ordenada, segura y que garantice la conservación, comprensión y valoración del patrimonio a través de la información, educación e interpretación ambiental.”

Normativo para la Gestión y Manejo de Visitantes del SIGAP.

Los términos desarrollo turístico o ecoturístico pueden tomarse como sinónimos de gestión y manejo de visitantes.

Plan de Gestión y Manejo de Visitantes

“Se entiende por Plan de Gestión y Manejo de Visitantes – PGMV- al documento de referencia que, en coherencia con lo establecido en el Plan Maestro, propone el modelo ideal de manejo de visitantes para un área protegida. Incluye objetivos, metas y directrices que regirán las acciones de cada uno de los programas requeridos para el óptimo desarrollo y manejo de los visitantes y para orientar la inversión de los recursos.”

Normativo para la Gestión y Manejo de Visitantes del SIGAP.

Guía para elaboración de Planes de Gestión y Manejo de Visitantes

- **Objetivo:** Instrumento para orientar en la adecuada planificación y desarrollo de las actividades de visita en áreas protegidas, mejorando la gestión y el manejo de los visitantes dentro del SIGAP.
- **Contenido general:**
 - Antecedentes, introducción y objetivos de la guía
 - Capítulo 1: Cómo utilizar esta guía
 - Capítulo 2: Sugerencias para una planificación eficaz en la gestión y manejo de visitantes
 - Capítulo 3: Evaluación del potencial turístico
 - Capítulo 4: Estudio de pre-factibilidad
 - Capítulo 5: Componentes del contenido mínimo del Plan para la Gestión y el Manejo de la Actividad de Visita del SIGAP

Evaluación de potencial turístico

- Determinar si es posible cambiar ciertas condiciones, para determinar si sería factible invertir en turismo en el área.

Estudio de pre-factibilidad

Sugerencias para una planificación eficaz

- Orientados a la aplicación práctica. Definir tiempos y responsables
- Participación de comunidades locales, administradores y co-administradores, actores del sector privado, y visitantes a través de distintos métodos.
- Enfoque multidisciplinario
- No levantar falsas expectativas
- Validación y socialización del plan final.

Contenido PGMV

- Contexto
 - Legal, político, institucional, social, cultural, económico y ambiental
- Situación actual
 - Visitantes, acceso, atractivos, productos, infraestructura, servicios, mercado, etc.
- Visión
 - Ideal que se busca alcanzar en un tiempo determinado
- Objetivos
 - Logros por acciones concretas planificadas.

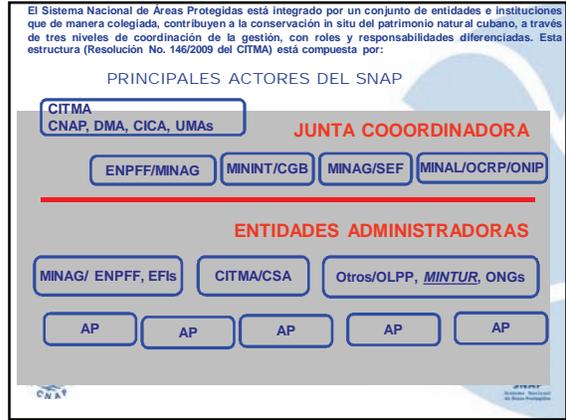
- Caracterización de visitantes y productos turísticos
 - Actuales y potenciales para diseñar y planificar de acuerdo a la demanda
- Sub-zonificación
 - Definir tipos de actividad por zona para monitoreo y mitigación de impactos
- Productos y servicios
 - Actuales y potenciales
- Manejo y monitoreo de impactos
 - Periódico – ambiental, sociocultural y económicos

- Normativos
 - Para todos los actores involucrados en la actividad
- Mercadeo y promoción
 - Promoción y precios adecuados
- Manejo administrativo-financiero
 - Programas de capacitación, registro y control de visitantes, alianzas, recursos humanos
 - Roles de actores relacionados con la visita
 - Estrategias financieras para manejo y distribución de ingresos
 - Plan operativo y presupuesto estimado
- Monitoreo y evaluación
 - Operativización del PGMV

¡Muchas gracias!

Tema: Estudio de Caso

Ponente: José Váldez Pérez



Misión
Garantizar la conservación de los valores naturales, históricos y culturales en los ecosistemas más representativos del país y contribuir al desarrollo sostenible.

Visión
Contamos con un sistema integrado y fortalecido entre todos los actores del Sistema Nacional de Área Protegidas, respaldado por un marco legal eficiente, logrando una adecuada representatividad de los valores naturales terrestres y marinos, que de manera efectiva contribuye a la preservación de la diversidad biológica y al desarrollo sostenible.

Objetivos generales del Plan del SNAP

1. Representar y proteger los valores más significativos de la biodiversidad, con mayor grado de amenaza.
2. Conservar muestras representativas de los valores más singulares del medio abiótico y del paisaje.
3. Proteger los valores históricos y culturales más destacados asociados al medio natural.
4. Proteger amplias e importantes zonas naturales para garantizar el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

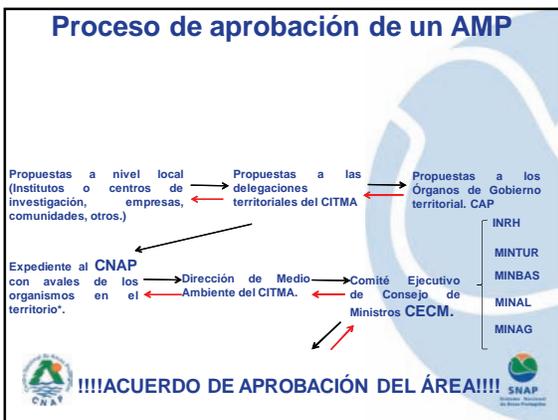
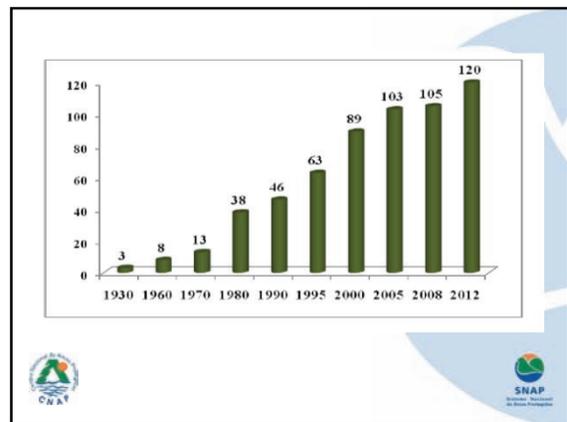
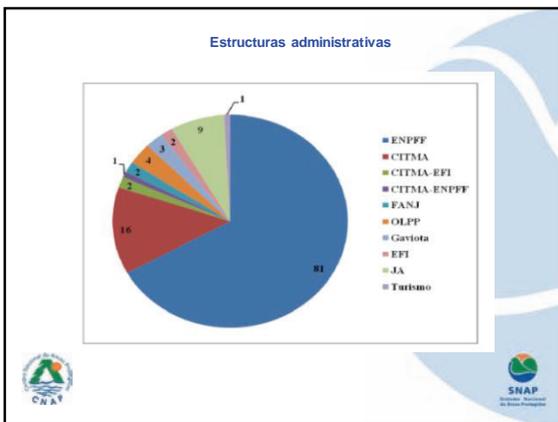
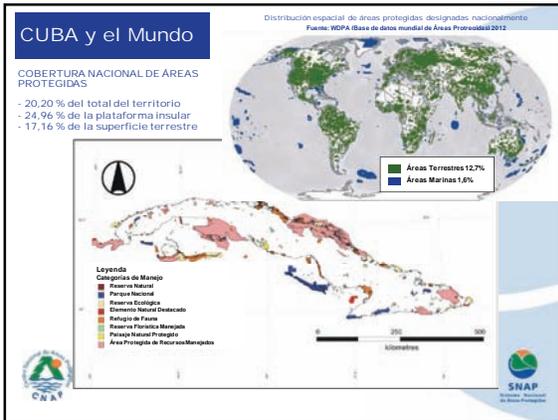
- Proyecciones Estratégicas**
1. Consolidar la integración institucional y funcional del SNAP.
 2. Consolidar la gestión de las Áreas Protegidas como unidades básicas del Sistema.
 3. Elevar la eficacia del proceso de planificación de la conservación en armonía con el desarrollo sostenible.
 4. Desarrollar las prioridades identificadas en los programas del plan del SNAP.
 5. Lograr la implementación de la estrategia de sostenibilidad financiera del SNAP.
 6. Implementar la gestión de riesgo para mitigar la vulnerabilidad del SNAP ante desastres con énfasis en el cambio climático.
 7. *Insertar al SNAP en el proceso de desarrollo integral sostenible.*
 8. Mejorar, la prevención, control y manejo de las especies exóticas e invasoras (EEI) dentro del SNAP.
 9. *Diversificar el trabajo con los sectores productivos en el SNAP.*
 10. Fortalecer la colaboración internacional.

- Programas del Plan del Sistema Nacional de Áreas Protegidas**
- 1- Programas de Planificación
 - 1.1 Programa de Sistema de Información para la Gestión
 - 1.2 Programa de Administración
 - 2- Programa de Coordinación, Control y Legislación.
 - 3- Programa de Protección y Vigilancia
 - 4- Programas de Recursos Naturales.
 - 4.1 Programa de Manejo de Bosques, Aguas y Suelos.
 - 4.2 Programa de Manejo de Recursos Pesqueros
 - 4.3 Programa de Manejo de Fauna
 - 4.4 Programa de Manejo de la Flora y Vegetación
 - 4.5 Programa de Monitoreo de la Biodiversidad
 - 4.6 Programa de Agrobiodiversidad
 - 5- Programa Energía Renovable y de Bajo Impacto.
 - 6- Programa de Control y Manejo de Especies Exóticas Invasoras
 - 7- Programa de Comunicación, Educación Ambiental y Participación
 - 8- *Programa de Turismo Sostenible*
 - 9- Programa de Sistema Financiero
 - 10- Programa de Gestión de Riesgo y Cambio Climático
 - 11- Programa de Evaluación y Seguimiento

Clasificación de las AP en Cuba

Sistema Nacional de Áreas Protegidas
Áreas Identificadas

Categoría de Manejo	Categ. UICN	Nivel de Significación		Total
		APSN	APSL	
Reserva Natural (RN)	I	4	0	4
Parque Nacional (PN)	II	14	0	14
Reserva Ecológica (RE)	II	19	13	32
Elemento Natural Destacado (END)	III	10	23	33
Reserva Florística Manejada (RFM)	IV	7	34	41
Refugio de Fauna (RF)	IV	11	34	45
Paisaje Natural Protegido (PNP)	V	2	22	23
Área Protegida de Recursos Manejados (APRM)	VI	10	8	18
		77	134	211





Programa de Turismo Sostenible

• **Objetivo General:** Posibilitar el desarrollo del turismo sostenible en sus más variadas formas, logrando la compatibilidad de estas actividades y la preservación de los valores naturales de las áreas protegidas.

CNAI **SNAP**

- ¿Qué persigue?**
- Hacer de la actividad turística una estrategia para la conservación.
 - Convocar a las comunidades locales para que se sientan identificadas con el área protegida.
 - Mejorar la calidad de vida de las comunidades locales en espacios muchas veces deprimidos económica y socialmente.
 - Ofertar fuentes de empleo.
 - Generar recursos económicos para la conservación.
 - Educación ambiental, acercar al turista los proyectos de protección de la naturaleza.
 - Recatar, difundir y conservar los modos de vida tradicionales.
 - Incentivar otras iniciativas locales de gestión que estén acordes con la conservación.
- CNAI** **SNAP**

- ¿Qué persigue?**
- Convertir el espacio natural en un producto y no en un agregado.
 - Diversificar el producto, ofrecer mucho más que el clásico producto de sol y playa.
 - Estar en consecuencia con las tendencias internacionales, acercar al visitante al patrimonio natural y a los valores sociales y culturales asociados.
 - Incorporar zonas marginadas hasta el momento por este sector. (La Habana y Varadero reciben aproximadamente el 70% de los turistas que llegan a la isla y concentran el 60% de la capacidad de alojamiento).
 - Lograr una actividad de bajo impacto ambiental y sostenible a largo plazo.
 - Es un turismo que toma su tiempo para conocer el país y trata de adaptarse a nuestra cultura y eso ayuda a que Cuba se conozca pese a las condiciones adversas.
- CNAI** **SNAP**

- ¿Qué tomamos como materia prima?**
- Más de 1.600 islotos (muchos de ellos en estado virgen).
 - 800 km de costa.
 - 1.100 km² de manglares.
 - 900 km de arrecifes de coral dentro de una extensa plataforma insular de 70.000 km² donde se encuentran localizados más de 525 puntos de buceo.
 - El mayor grado de diversidad biológica de las Antillas y un alto porcentaje de especies endémicas.
 - Un rico patrimonio geológico y geomorfológico.
 - Valores históricos y culturales asociados a modos de desarrollo sostenible y a modos de expresión de culturas locales.
- CNAI** **SNAP**

- Riesgos que pueden estar asociados**
- Los pobladores no se dedican suficiente a otras actividades económicas, principalmente aquellas que les caracteriza y les da singularidad y solo se dedican a abordar al visitante.
 - Peligro de monoactividad.
 - La pérdida de valores humanos, sociales y culturales.
 - Perturbación de la fauna (cambio de conducta en los animales).
 - Degradación del hábitat de especies muy sencibles de fácil perturbación.
 - Congestión creación de infraestructura adicional y de servicios.
 - Riesgo de conflicto entre las comunidades locales y el visitante expresado en una mayor competitividad por el alojamiento y otros recursos.
 - Adulteración y cambio de las tradiciones locales y la cultura.
- CNAI** **SNAP**

Actividades de uso publico y ecoturismo del SNAP

- Senderismo.
- Cabalgatas.
- Cicloturismo.
- Visitas a comunidades con culturas autóctonas.
- Exploración de cuevas de baja complejidad.
- Buceo.
- Snorkeling.
- Observaciones de aves.
- Recorridos fluviales y costeros.
- Montañismo.
- Espeleoturismo.
- Espeleoturismo submarino.
- Pesca deportiva.
- Rutas sobre patrimonio arquitectónico de nuestro legado cultural.
- Visita a producciones locales de alimentos (fincas de producción de alimentos orgánicos).





Debilidades

- Desarrollar nuevos productos.
- Falta de estudios de mercado
- Conflictos de uso de recursos.
- Mecanismo financiero para la retribución de las ganancias.
- Fortalecer la integración de actores, existe competencia sectorial.
- Cursos de idiomas de los principales mercados.
- Adiestramiento en turismo de aventura y en temas de interpretación ambiental.
- Monitoreo de los espacios explotados.
- Integrar mejor la infraestructura al medio natural.

- Estudios de capacidad de carga.





Tema: Manuales de capacitación permanente en Áreas Protegidas
Ponente: Teresa Aguilar



Turismo y áreas protegidas

Guía para facilitadores

- Guía para apoyar a administradores de áreas en la implementación del programa permanente de capacitación
- Implementación de salvaguardias ambientales y sociales para el ecoturismo
- Identificar mejoras en la atención a los visitantes
- Asegurar la evaluación, monitoreo y mitigación de impactos del ecoturismo

Estructura

- Orientación para facilitadores
- Estrategias didácticas
- Desarrollo del taller



Desarrollo de taller

- 1. Se empieza con una dinámica motivacional o una lluvia de ideas relacionadas con el tema.
- 2. Se ofrece un material de lectura sobre el contenido a tratar.
- 3. Se organizan grupos de 3 o 5 personas para realizar un proceso de diálogo-reflexión-acción alrededor de un caso o situación en sus áreas de trabajo.
- 4. Se solicita la aplicación de lo aprendido en propuestas de acción.
- 5. Acción propuesta.

Desarrollo del taller

TEMA 1

ÁREAS PROTEGIDAS Y TURISMO. CONCEPTOS PRINCIPALES

Preguntas generadoras

- ¿Qué se entiende por áreas protegidas y cuáles son sus categorías de manejo?
- ¿Qué tipo de turismo podemos desarrollar en áreas protegidas?

Objetivos

Con este tema se pretende que los participantes:

- Distingan cuáles son las características de un área protegida y su importancia.
- Cuenten con información sobre el CONAP y el SIGAP.
- Distingan entre una actividad recreativa y una turística.
- Analicen el tipo de turismo que se solicita o se puede realizar en sus áreas.

Materiales a utilizar

- Tema
- Preguntas generadoras
- Objetivos
- Materiales a utilizar
- Contenido
- Espacio para análisis sobre el contenido
- Propuestas de acción
- Ejercicio de aplicación

Temas



- Áreas protegidas y turismo. Conceptos principales
- Marco legal y normativo para el desarrollo del turismo en áreas protegidas
- Planificación para la gestión y manejo del turismo en las áreas protegidas
- Manejo y monitoreo de impactos
- Manejo y atención al visitante

Material adicional



Anexo A. Banco de dinámicas para iniciar las reuniones

1 El Autorretrato

Materiales

- ◆ Hojas en blanco y marcadores o lápices.

Desarrollo

- ◆ El Facilitador invita a cada participante a tomar una hoja en blanco y dibujar en ella la caricatura de una persona (que ocupe gran parte de la hoja) para luego realizar el trabajo siguiente:
 - ◆ Frente a la cabeza, cada uno escribe una idea que no se dejará quitar por ningún motivo.

Turismo y áreas protegidas

Manual de capacitación para administradores y técnicos



¡Muchas gracias!





Tema: Buenas Prácticas de Turismo Sostenible en Áreas Protegidas

Ponente: Ana Cuéllar



Por un Turismo Sostenible, Buenas Prácticas en Áreas Protegidas

Lic. Ana Virginia Cuéllar
acuellar@conap.gob.gt




EFFECTOS EN EL TURISMO

REPERCUSIONES CLIMÁTICAS DIRECTAS

- Veranos más calidos
- Inviernos más templados
- Cambios en las precipitación (abastecimiento de agua)
- Incremento de fenómenos extremos



REPERCUSIONES SOCIALES INDIRECTAS

- Repercusiones económicas mundiales/regionales
- Aumento de riesgos en la seguridad

REPERCUSIONES INDIRECTAS DEL CAMBIO MEDIOAMBIENTAL

- Pérdida de biodiversidad (terrestre y marina)
- Subida del nivel del mar
- Enfermedades

REPERCUSIÓN EN LA MOVILIDAD TURÍSTICA

- Costos y elección de destino
- ¿menos largas distancias? / ¿menos transporte aéreo?



LA SOSTENIBILIDAD YA ES UNA REALIDAD

Diversos estudios, realizados por empresas certificadoras, Agencias de Viajes y Tour Operadores europeos y norteamericanos, dan cuenta de cómo la sostenibilidad se ha posicionado como un criterio cada vez más relevante en la decisión de compra de los viajeros. Algunas cifras son:

- 81%** Cree que, en condiciones equivalentes, favorecerían el tour operador más responsable (Air Transat, 2009)
- 92%** piensan que su compañía de viajes debería ocuparse del cambio climático y ayudar a las comunidades. (TUI & Irlanda, 2009)
- 34%** Está dispuesto a pagar más por quedarse en hoteles amigables con el medio ambiente (TripAdvisor, 2007)
- 73%** Quisieran poder identificar más fácilmente destinos de vacaciones más verdes (TUI UK & Irlanda, 2009) Sematur, 2012



¿Qué son las Buenas Prácticas?

Son acciones para prevenir, corregir y/o mejorar ciertos aspectos del desarrollo turístico.

Se pueden aplicar en todas las áreas de servicios y operación de una organización.

Adoptarlas y ponerlas en práctica ayuda económica, sociocultural y ambiental al emprendimiento y a la comunidad local.



¿Qué es Turismo Sostenible?





De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, el turismo sustentable es aquel que "satisface las necesidades presentes de los turistas y de las regiones donde se lleva a cabo el turismo, a la vez que protege y mejora las oportunidades para el futuro".



Los 3 pilares del Turismo Sostenible

ECONÓMICO

Asegurar que las actividades económicas sean viables a largo plazo, reportando **beneficios bien distribuidos** para todos los involucrados (empleo, ingresos estables, servicios sociales para la comunidad) y **contribuyendo a la reducción de la pobreza.**

SOCIOCULTURAL

Respetar las características socioculturales de las comunidades anfitrionas, contribuyendo a preservar sus atributos culturales, así como sus **valores tradicionales.** El turismo sostenible debe contribuir al entendimiento y a la **tolerancia entre culturas.**

MEDIOAMBIENTAL

Hacer uso **óptimo de los recursos ambientales.** El turismo debe ayudar a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.





CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La diversidad biológica que existe en Guatemala es muchas veces única, tanto en ambientes terrestres como acuáticos, contribuyendo a múltiples procesos vitales para la Tierra.

Es por esto que en aquellas zonas que poseen un alto valor ambiental se establecen **Áreas Protegidas**, públicas o privadas, que cumplen un papel fundamental en la **conservación de la biodiversidad**.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Para cumplir con sus **objetivos de conservación** estas áreas enfrentan continuamente **obstáculos** que afectan su gestión, entre los cuales encontramos la falta de **financiamiento**, la **contaminación**, el exceso de visitantes en ciertos períodos (pudiendo sobrepasar su capacidad de carga), la **extracción** de recursos naturales como madera, plantas y hierbas, así como la aparición de **leñadores y cazadores** furtivos, entre otros.

El Área Protegida debe contar con Plan Maestro y de Gestión y Manejo de Visitantes.

CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El desarrollo sostenible del turismo es una oportunidad para que las áreas protegidas y los espacios cercanos a ellas puedan generar empleos e ingresos, proporcionando así un incentivo para su conservación.

Asimismo, potencia el desarrollo de actividades económicas, como el ecoturismo.

GESTIÓN DE RESIDUOS

El turismo genera un volumen importante de residuos, ya que **los turistas cuando están de viaje dejan entre 3 y 10 veces más residuos que en su lugar de residencia**.

Lo anterior, sumado a una **mala gestión de residuos** por parte de una localidad o establecimiento, además de dañar su propia imagen, **se transforma en una fuente de contaminación del agua y el suelo**.

Por otra parte, los sitios de acumulación de residuos se transforman en **foco de enfermedades**, por lo que su mal manejo puede **arruinar la imagen de un destino turístico** y la experiencia del turista en él. Sematur 2012

GESTIÓN DE RESIDUOS

Para mejorar el manejo de residuos hay que poner en práctica las "3R"

REDUCIR

el consumo excesivo de productos que generan residuos

- Comprando sólo lo necesario.
- Escogiendo productos con poco empaque.
- Prefiriendo productos con envases retornables o reciclables.
- Disminuyendo/eliminando el uso de bolsas plásticas.

REUTILIZAR

los productos que pueden servir para varios usos.

- Manteniendo y reparando los artículos que aún se pueden utilizar.
- Usando más de una vez las bolsas de papel y plástico.
- Dándole otro uso a los envases y materiales que ya no se utilizan.

RECICLAR

los productos que pueden servir para varios usos.

- Separando los residuos que se generan al menos en dos grupos: los reciclables y los no reciclables.
- Reciclando en la medida de lo posible el papel y cartón.
- Elaborando compost con los residuos de comidas, especialmente vegetales.

Sematur, 2012

GESTIÓN DEL AGUA

Estudios realizados en diversos destinos demuestran que el consumo de agua por turista puede ser entre 3 y 15 veces mayor que el de la población residente en el lugar de destino.

La distribución del agua no es la misma para todo el territorio nacional y, teniendo en cuenta que es un elemento esencial para el turismo, es importante cuidarla, especialmente en zonas donde existen problemas de abastecimiento y contaminación tanto de los cuerpos de agua continentales como marinos.

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente www.pnuma.org

GESTIÓN DEL AGUA

Una de las grandes preocupaciones del turismo es la contaminación de este recurso ya que perjudica directamente al turista, quien no puede consumir el recurso con confianza, ni acceder a playas, ríos y lagos.

Los mayores problemas se presentan porque la contaminación contribuye a la aparición de enfermedades y la degradación de la flora y fauna de la zona, factores que pueden afectar el interés y la llegada de visitantes al destino.

Sematur, 2013

GESTIÓN DEL AGUA

Para lograr una mejora en el manejo del agua es necesario:

- Racionalizar y reducir su consumo.
- Realizar la mantención periódica de las instalaciones de agua, pues es un instrumento fundamental para el ahorro.
- Evitar fugas y goteras es el punto de partida de un consumo responsable del agua.
- Conocer, registrar y monitorear el consumo del agua.
- Educar a clientes y empleados sobre la importancia del agua, su conservación y uso.
- Utilizar mecanismos, sistemas y complementos que ofrece el mercado que permiten un uso más eficiente.
- Monitorear la calidad de las aguas utilizadas y servidas.
- Re-valorar el uso de las aguas tratadas tanto industriales como servidas, maximizando su vida útil.

Sematur, 2013

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

El sector turístico consume grandes volúmenes de energía y a través de diversas fuentes, como edificios y vehículos motorizados, entre otras.

Por esta razón, la disminución del consumo de energía se traduce concretamente en una reducción de costos de operación para la empresa y para el área protegida y menor aporte en la contaminación para el destino.

Todos estos beneficios pueden aumentar si se utilizan, además, fuentes renovables de energía. (Sematur, 2012)

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Otro punto a destacar, es que los turistas prefieren, cada vez más, empresas y destinos que incorporan prácticas sostenibles en materia energética.

Por esto, el uso racional de la energía y la implementación de tecnologías para su ahorro y generación renovable, junto a una adecuada comunicación, podría contribuir a hacerlos más atractivos para los visitantes.

LO QUE DEBE SABER SOBRE LAS AMPOLLETAS

Ampolleta Incandescente

Lámpara Fluorescente Compacta

La ampolleta incandescente tradicional es la más barata del mercado, sin embargo su vida útil es muy corta y su consumo, considerablemente mayor respecto a las LFC. Se prevé que en los próximos 10 años desaparecerán del mercado.

Son más caras que las compactas, pero duran más horas y gastan menos energía. Encendidas 4 horas al día permiten ahorrar entre 25% y 30% de electricidad. Una ampolleta eficiente de 20 watts, ilumina lo mismo que una ampolleta común de 100 watts, y consume la quinta parte de la energía.

\$100	\$1100
1.000 horas	8.000 horas
100 watts	25 watts
Consumen hasta 10 veces más energía	Se ahorra energía, se ahorra dinero

Elaboración: SEMATUR (2011). Fuente: Ministerio de Energía, Valdivia (2010)

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Muchas de las medidas de eficiencia energética son de bajo costo o incluso costo cero.

- ✓ Aprovechar al máximo la luz natural.
- ✓ Usar ampollitas de bajo consumo.
- ✓ Instalar reguladores de intensidad y sensores de movimiento.
- ✓ Llevar un registro mensual del consumo por tipo de energía, utilización y costo.

- ✓ Realizar mantenencias periódicas a los artefactos eléctricos.
- ✓ Si es posible, contar con fuentes propias de energía renovable, o preferirla si la empresa proveedora lo permite.




PROSPERIDAD LOCAL

El turismo se encuentra integrado a otros ámbitos económicos y se desarrolla en conjunto con otros sectores.

Así, por ejemplo, un turista no sólo interactúa con la empresa proveedora de productos y/o servicios turísticos, sino que también con el supermercado local, el bus, taxi y las casas de cambio entre otros.

Independiente del caso, las organizaciones deben garantizar que una parte importante de sus beneficios económicos se mantengan en las localidades donde los turistas gastan su dinero.




PROSPERIDAD LOCAL

a) Reducir las Fugas Económicas

Éstas se producen cuando los inversionistas, propietarios o administradores de las áreas que no son residentes del destino, repatrian sus ganancias por las adquisiciones de servicios que los turistas hacen fuera del destino y por la adquisición de bienes importados por parte de las empresas locales para satisfacer a los turistas.

- Algunos consejos para evitar las fugas son:
- Apoyar los emprendimientos locales a través de programas de capacitación o apoyo financiero, entre otros.
- Garantizar que una buena parte de los gastos totales de los viajes se realice a nivel local.
- Incentivar la contratación de habitantes de la localidad.
- El AP prefiere adquirir productos de origen local.

PROSPERIDAD LOCAL

b) FORTALECER VÍNCULOS ENTRE EMPRESAS LOCALES

Para lograrlo es importante que los prestadores de servicios turísticos prefieran proveedores y productos locales.

Una de las formas de lograrlo es organizando a los proveedores locales de suministros, para que conozcan sus ventajas y desventajas respecto a otros externos o de mayor tamaño, y actúen asodativamente para ser más competitivos, entregando mejores precios y condiciones a las empresas turísticas.

c) INFLUIR EN EL GASTO DE LOS VISITANTES

Para ello se debe atraer a mercados con mayor capacidad de gasto, aumentar el tiempo de estadía y el gasto de los visitantes mediante la promoción de productos locales.




PROSPERIDAD LOCAL

d) CALIDAD DEL EMPLEO

Para lograrlo se toman en cuenta aspectos como:

- Pagar salarios justos
- No permitir el trabajo infantil
- Respetar las normativas laborales para mujeres embarazadas
- Capacitar a los colaboradores constantemente (normas de visitación turística del AP y código de ética)
- Contar con un plan de salud y seguridad ocupacional
- Contar con un plan de prevención de riesgos en caso de crisis
- Otorgar incentivos laborales

Tu jefe no es tu dueño!



PAN CON DIGNIDAD



PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL

Una de las principales motivaciones que tienen los turistas al visitar un destino es conocer la cultura del lugar a través de sus vestigios materiales e inmateriales y sus expresiones espirituales, artísticas e intelectuales.

La conservación de los sitios de patrimonio histórico y cultural muchas veces depende para su gestión y conservación del ingreso de visitantes y las tarifas que ellos pagan.

Sin embargo, una afluencia masiva de visitantes sin el manejo adecuado puede ocasionar ciertos daños, devaluando la experiencia del visitante.








PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL

Para lograr un equilibrio entre el número de visitas y su adecuada protección, es necesario contemplar algunas prácticas como:

- ✓ Educar al visitante respecto del valor del patrimonio, a través de soportes de interpretación y de comunicación.
- ✓ Integrar a las comunidades en su cuidado y protección.
- ✓ Realizar esfuerzos entre autoridades, empresarios turísticos y gestores culturales, por recuperar y/o conservar sitios patrimoniales o manifestaciones tradicionales.
- ✓ Mantener registros actualizados de su patrimonio cultural para poder canalizar su protección.
- ✓ Determinar la capacidad de carga turística que puede soportar un atractivo cultural sin degradarse o perjudicar la experiencia del visitante.
- ✓ Gestionar fondos nacionales e internacionales orientados a la protección patrimonial.




BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

- Medir la Capacidad de Acogida del Destino
- Identificar los principales impactos negativos y tomar medidas para atenuarlos
- Coordinación público-privada
- Capacitaciones a la comunidad
- Participación en actividades y beneficios a las comunidades aledañas
- Educación Ambiental
- Infraestructura para personas con capacidad reducida






Muchas Gracias

II Curso de Capacitación, “Ecoturismo como Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad” Gestión de Turismo Sostenible en Áreas Protegidas. Baja Verapaz 27-29 de mayo del 2015

Objetivo General:

Brindar a los colaboradores tanto directivos y técnicos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, conceptos teóricos y procedimientos prácticos sobre la planificación y gestión del turismo sostenible para que este se desarrolle de una forma ordenada contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas de Guatemala.

Participantes

Lista de participantes inserta en el informe de ésta actividad

Ideas clave durante la capacitación

- 1. Ponencia: Política sobre la actividad de visita en Áreas Protegidas/Lucy Pérez**
 - Fortalecimiento de la sección de ecoturismo a nivel central y regional.
 - La promoción de las áreas protegidas se debe realizar a nivel de las empresas no solo a nivel institucional.
 - Que se realicen estudios etnográficos de las comunidades adentro y aledañas a las áreas protegidas para evitar conflictos y desarrollarlas de mejor manera.
 - Es distinto medir la capacidad de carga del Área Protegida y de la capacidad de acogida.
 - Área regional municipal: hay cruce con lo que las municipalidades quieren hacer y con la normativa específica de CONAP. (Municipalidades quieren hacer sus propios Planes Maestros) pero prevalece la normativa nacional.
 - Debe haber más promoción sobre las Áreas Protegidas como áreas protegidas y no sólo como un lugar turístico más. Los ejemplos más claros de esto son Río Dulce y Lago Atitlán.
 - Inguat y CONAP están en el mismo nivel ninguno es superior a otro.
 - Actualizar el reglamento de la ley, los parques nacionales son los más restrictivos tienen límites.
 - ¿Qué es lo que queremos restringir, hasta dónde? porque muchas veces nos contradecemos, los planes maestros dicen lo contrario cuando se busca desarrollar alguna actividad turística. La actividad turística puede realizarse pero con una buena planificación.
 - Dificultades al hacer planes maestros, pero se han generado consensos, se respeta la zonificación en la gestión del área, se deben categorizar los volcanes, se está pidiendo que los volcanes se categoricen en los planes maestros. Por ejemplo el Volcán de Acatenango tiene categoría de zona de veda definitiva y se tuvo que

respetar la zonificación porque igualmente es un Parque Regional Municipal ésta es una zona de conservación y recuperación, la única zona de uso público son los senderos. La categorización de los volcanes es urgente porque tienen mucho potencial para visita turística.

- Las Áreas Protegidas son una fuente financiera para poder conservar mejor las áreas, ver los normativos y leyes que vayan en la línea con el desarrollo de turismo en las áreas, ya que actualmente están técnicamente divorciadas. Los Planes Maestros deben ir con un enfoque turístico y no solo de conservación. Cuando se desarrolla el turismo las comunidades se quieren incorporar. Los tour operadores deben estar certificados por CONAP que sepan que es un área protegida, al llegar a las áreas deben pasar a ver material donde se presente la historia del área protegida.
- Se debe buscar la forma que casen las políticas de conservación con las de turismo, muchas veces se contradice.
- Los planes maestros más antiguos no contaban con aspectos de desarrollo turístico, pero los actuales ya lo llevan.
- Se está empezando a encajar el turismo en los planes maestros, se tiene que tener calma y no desesperar. Ahora todos los planes maestros cuando es conveniente desarrollar turismo, si tienen un enfoque turístico. No todas las áreas protegidas son aptas para desarrollar turismo por su nivel de fragilidad. Se están viendo alternativas para poder certificar las áreas con un sello de sostenibilidad y de excelente servicio.
- Actualmente no se está trabajando con las comunidades se solicita que se traslade la información a las regionales y que se debe transmitir la información a los técnicos

2. Ponencia: Repaso de Instrumentos de Gestión Turística/Lucy Pérez

- En relación al Parque Nacional el Baúl la comunidad residente dentro del área busca administrar el área. Se tiene la duda si ¿esto puede ser a través de una concesión o coadministración de la comunidad junto con CONAP? Hay una discusión sobre cuando el área es Parque Nacional pero al mismo tiempo Parque Municipal. Si la comunidad quiere desarrollar una actividad turística en el Parque ¿se concesiona o se co-administra?
- En relación al RUV se recomienda cambiar la palabra garita por centro de visitantes u otra palabra. En relación al programa digital del RUV se menciona que es un problema ya que a veces el programa no funciona, se va la luz, se tienen guardadas las boletas y no se están generando datos.
- Se pregunta sobre la rotulación en relación a la materialidad a lo cual se responde que está en el manual de rotulación de CONAP.
- Se pregunta quién aprueba un plan de rotulación a lo cual se responde que quien aprueba es la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo.
- Se pregunta si existe algún manual de cómo realizar planes de interpretación y se responde que aún no se ha considerado pero que esto puede ir inserto en el momento que se actualice el manual de rotulación. Se menciona que el componente educativo como parte de la visitación de las áreas protegidas es muy importante.
- El Plan Maestro debería incorporar el mencionar la rotulación y/o la interpretación de las áreas protegidas.
- En relación al manual de rotulación también se menciona que los colores y diseño han sido consensuados con Inguat y con el Ministerio de Comunicación.

- En relación a los instrumentos de gestión se mencionó que deberían tener los siguientes aspectos: viables, útiles, implementables y aplicables. Por ejemplo los planes de gestión tienen muchos conceptos, por lo cual se recomienda que se realice un glosario con todos estos conceptos y que el plan de Gestión y manejo de visitantes sea más como una guía práctica.
- Se menciona que el trabajo de CONAP es aplicar las herramientas, aplicar las leyes y hacer incidencia.

3. Ponencia: Herramienta para la Evaluación de Potencial Turístico de Áreas Protegidas.

- Se debe tener muy en cuenta el componente cultural de las áreas y si la comunidad ésta de acuerdo en llevar a cabo las actividades de turismo que se proponen.

4. Ponencia: Guía para la Elaboración de Planes de Gestión y Manejo de Visitantes:

- Se pregunta y se recomienda incluir a la comunidad y a los pueblos indígenas a la hora de elaborar todos estos planes.
- Se generó el tema de quien dictaminará la aceptación del PGMV, si ¿lo hará la regional o Conap central?
- Se llega al consenso que las direcciones regionales si deben participar en el dictamen de estos planes ya que en las regiones se monitorea que en las consultorías se tome realmente en cuenta la opinión de las comunidades, se comuniquen y se consensuen las decisiones también es una forma de fortalecer las regiones y descentralizar.
- Se concluye que el dictamen debe hacerse en forma conjunta en donde este el nivel central y regional y que solamente se debe tomar en cuenta la normativa (ROI) si realmente le compete a la regional dictaminar.

ANEXO 5 - Registro Fotográfico



Inicio de la capacitación en el Salón del Hotel Posada Montaña del Quetzal.



Sendero en la Reserva Natural Privada Ram Tzul



Iniciando la caminata hacia la cascada en la Reserva Natural Privada Ram Tzul.



Dinámica en grupos sobre el Manual de Capacitación para administradores y técnicos.



Ponencia de Mayra Oliva, Directora del Biotopo del Quetzal.



Palabras del Subsecretario de CONAP, Marco Alexander Tax Marroquín.



Dinámica de grupos



Dinámica de grupos



Expositor de la Sección de Patrimonio Cultural y Ecoturismo de CONAP, Frily Gálvez



Discusión e intercambio de ideas.



Grupo de participantes al final de la capacitación.



www.conap.gob.gt

www.chmguatemala.gob.gt (especializado en biodiversidad)

www.bchguatemala.gob.gt (especializado en bioseguridad)

Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP -

Misión:

Asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones, a través de diseñar, coordinar y velar por la aplicación de políticas, normas, incentivos y estrategias, en colaboración con otros actores.

Visión al 2015:

El CONAP es una entidad pública, autónoma y descentralizada, reconocida por su trabajo efectivo con otros actores en asegurar la conservación y el uso sostenible de las áreas protegidas y la diversidad biológica de Guatemala. El CONAP trabaja por una Guatemala en la que el patrimonio natural y cultural del país se conserva en armonía con el desarrollo social y económico, donde se valora la conexión entre los sistemas naturales y la calidad de vida humana y en donde las áreas que sostienen todas las formas de vida persisten para las futuras generaciones.

Los fines principales del CONAP son:

- a. Propiciar y fomentar la conservación y el mejoramiento del patrimonio natural de Guatemala.
- b. Organizar, dirigir y desarrollar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, SIGAP.
- c. Planificar, conducir y difundir la Estrategia Nacional de Conservación de la Diversidad Biológica y los Recursos Naturales Renovables de Guatemala.
- d. Coordinar la administración de los recursos de flora y fauna silvestre y de la diversidad biológica de la Nación, por medio de sus respectivos órganos ejecutores.
- e. Planificar y coordinar la aplicación de las disposiciones en materia de conservación de la diversidad biológica contenidos de los instrumentos internacionales ratificados por Guatemala.
- f. Constituir un fondo nacional para la conservación de la naturaleza, nutrido con recursos financieros provenientes de cooperación interna y externa.

(Artículo No. 62 de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89)

Megadiversidad
para siempre



Nos gustaría reconocer al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (www.undp.org) y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (www.thegef.org) por su apoyo y contribución financiera a esta publicación a través del proyecto "Promoviendo el Ecoturismo para Fortalecer la Sostenibilidad Financiera del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-".

